IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Mixtlán

CUADERNILLO MUNICIPAL

AGOSTO 2026

Versión 01 | Fecha de versión: 31/08/2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Mixtlán

Cuadernillo municipal

Agosto 2026

Historia **3**
- Toponimia
- Contexto histórico

Geografía y medio ambiente **6**
- Información geoespacial
- Subsistema natural
- Subsistema antrópico

Demografía y sociedad **65**
- Aspectos demográficos
- Intensidad migratoria
- Pobreza multidimensional
- Marginación
- Índices sociodemográficos

Economía **82**
- Número de empresas
- Valor agregado censal bruto
- Empleo
- Agricultura y ganadería

Gobierno y seguridad **93**
- Desarrollo institucional
- Porcentaje de participación ciudadana en elecciones
- Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita
- Delitos del fuero común
- Directorio municipal

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

MIXTLÁN

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Mixtlán proviene del náhuatl, y significa: “lugar de nubes”. Mixtli, tiene una traducción como nube. Por lo que Mixtlán puede traducirse como, “junto a las nubes, país nebuloso, o cubierto de nieblas”.

Contexto histórico

En 1524 Francisco Cortés de San Buenaventura llegó a Mixtlán durante la conquista de las provincias al norte y oeste de Colima. En 1530 arribó Nuño de Guzmán y dejó como encomendero a Refugio Ponce. Desde la conquista, Mixtlán dependió de Guachinango y, en 1780, pasó a depender de Atenguillo.

Mixtlán fue una población pequeña, habitada por españoles e indígenas, cuya economía se basó en la agricultura, la explotación de madera y la minería.

En el siglo XIX perteneció al 6° distrito de Autlán y después al 10.o Cantón de Mascota. En 1885 quedó como comisaría del municipio de Atenguillo y, finalmente, el 20 de octubre de 1938 fue erigido como municipio.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco, “Mixtlán”, información consultada en junio de 2026, https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/mixtlan.

Mapa 1. Localización geográfica de Mixtlán, Jalisco

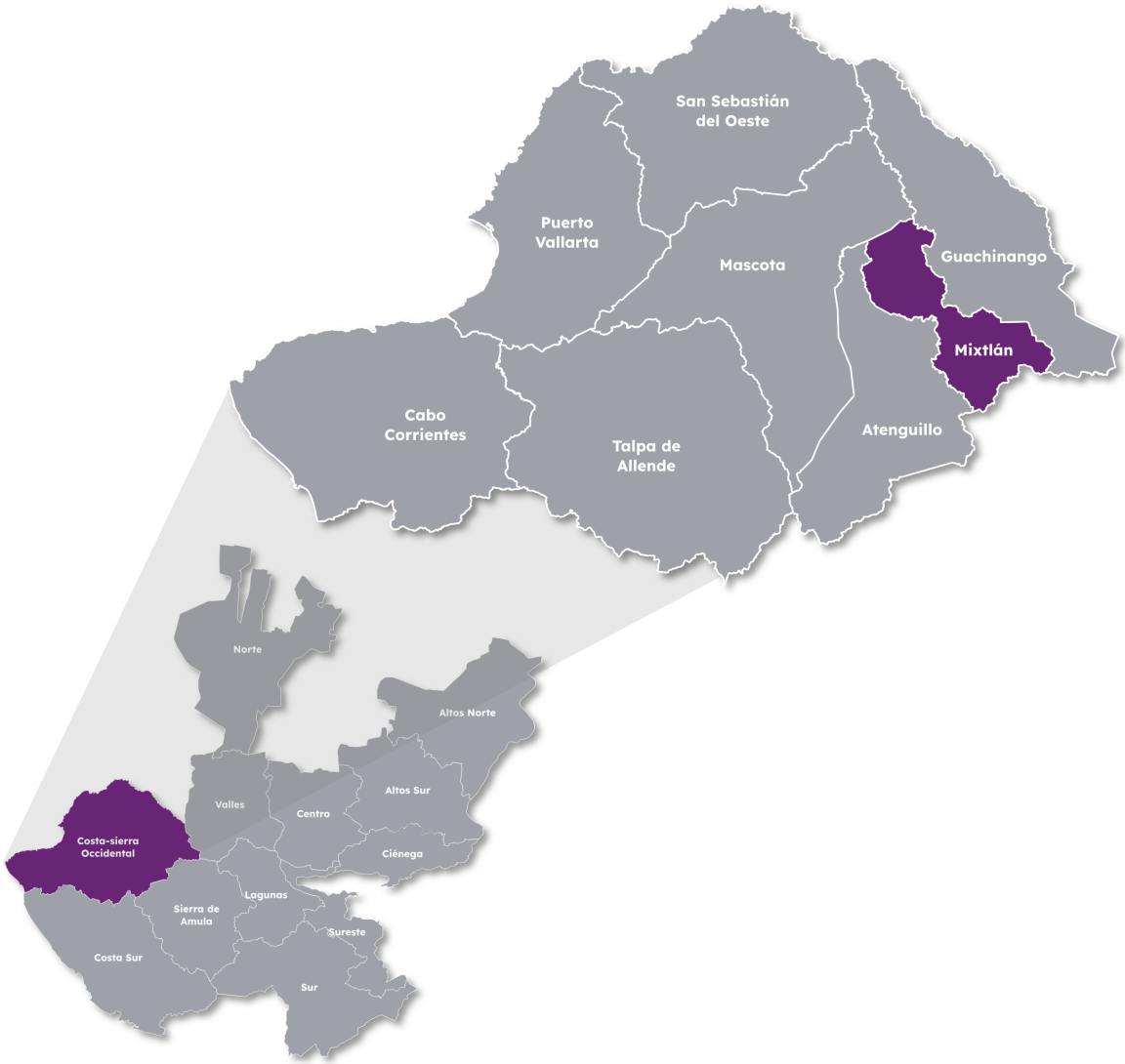

Fuente: IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2026.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y medio ambiente

MIXTLÁN

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Información geoespacial

Descripción general

El municipio de Mixtlán se localiza en la región Costa-sierra Occidental del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Mascota, Atengo, Atenguillo, Guachinango (ver mapa 2). Tiene una extensión territorial de 434.37 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20.44 latitud norte y -104.41 longitud oeste, a una altura de 1 543 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal presenta altitudes entre 846.00 y 2 448.00 msnm, con predominio de pendientes mayores a 30 %.

La mayor parte del municipio presenta un clima (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media). La temperatura media anual es de 19.44 °C, y la precipitación acumulada anual promedio es de 981.81 mm.

El viento dominante tiene una dirección proveniente del norte y una frecuencia anual del 20.00 % en el municipio.

El municipio está constituido predominantemente por la unidad geológica toba ácida. Los suelos dominantes corresponden a cambisol (ver cuadro 1).

Gráfica 1

Vientos dominantes de Mixtlán, datos climatológicos del período 2008–2017

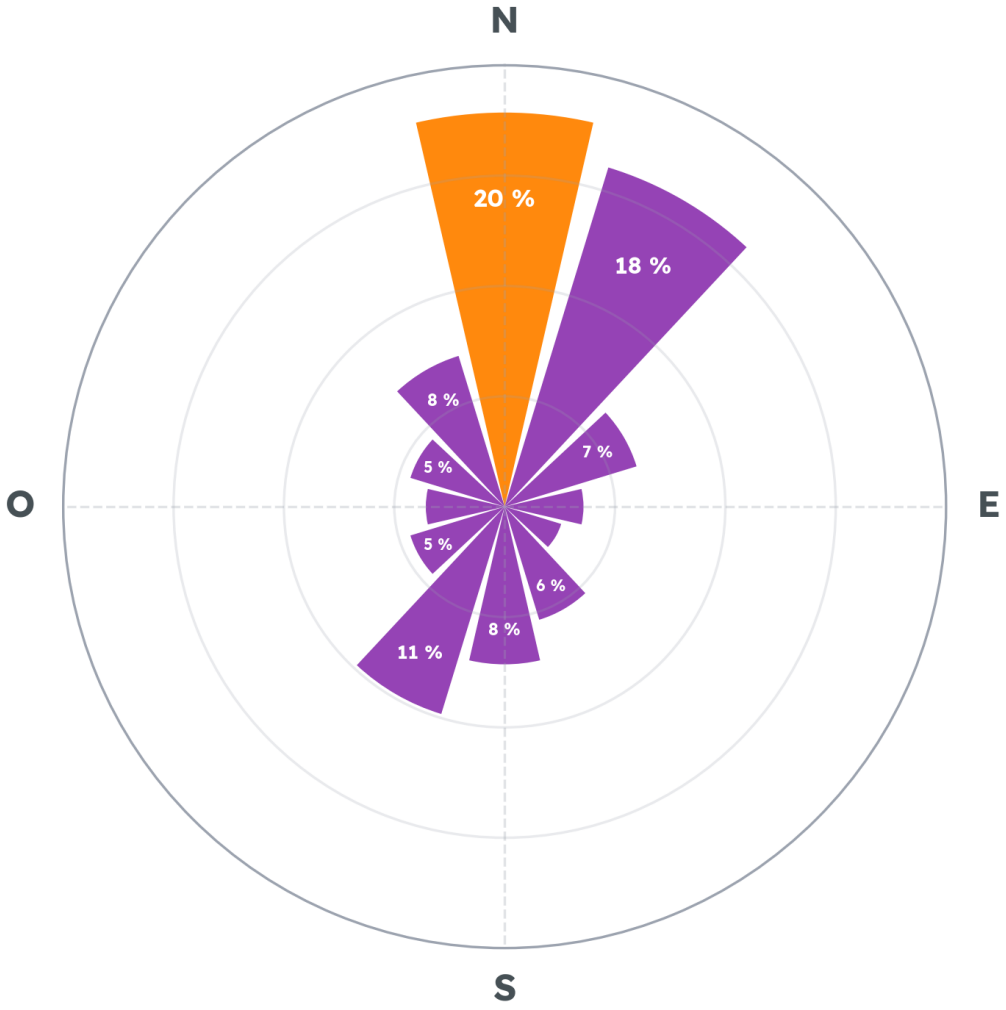

Fuente: IIEG, con base en DTU Wind & GBM. Global Wind Atlas 4.0, 2026.

Cuadro 1
Síntesis geoespacial del territorio de Mixtlán
2026

Variable	Valor
Región	Costa-sierra Occidental
Superficie municipal (km^2)	434.37
Cabecera municipal	Mixtlán
Coordenadas de cabecera	20.44, -104.41
Altitud de cabecera (msnm)	1 543
Rango altitudinal (msnm)	846.00 – 2 448.00
Pendiente predominante	mayor a 30 %
Clima predominante	(A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media)
Temperatura media anual (°C)	19.44
Precipitación acumulada anual (mm)	981.81
Geología predominante	Toba ácida
Suelos dominantes	Cambisol

Fuente: IIEG, con base en IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 2. Mapa base de Mixtlán, 2025

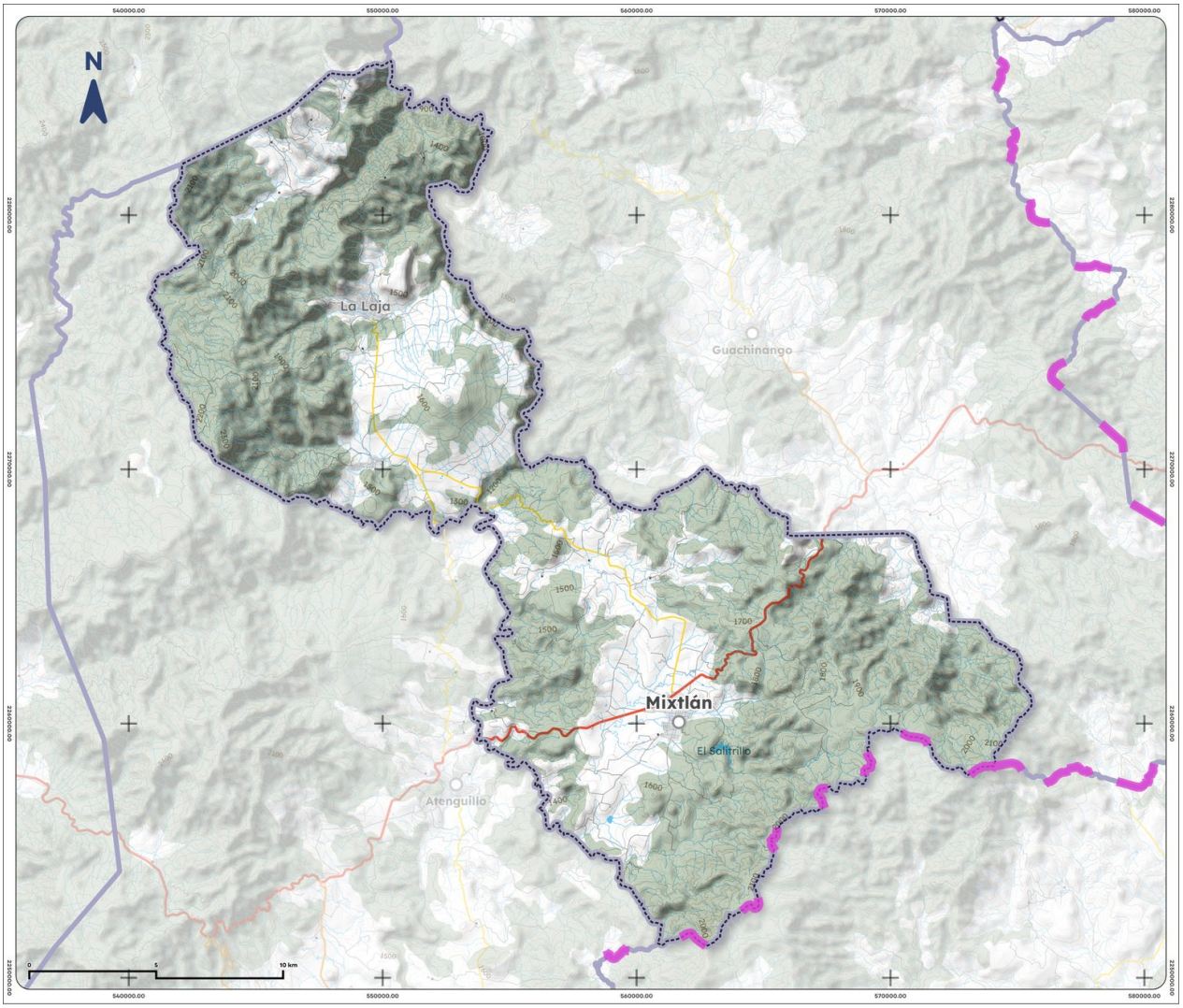

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Mapa base

Mixtlán

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

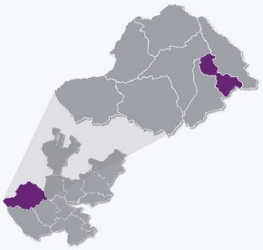

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Subsistema natural

Geología

Con base en el Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I (INEGI, 1988), la unidad geológica predominante en el municipio es toba ácida, con una cobertura de 61.00 % de la superficie municipal.

Le sigue la unidad basalto, con 27.76 %. El resto de las unidades geológicas representa en conjunto 11.24 % del territorio.

Gráfica 2
Geología de Mixtlán, 1988

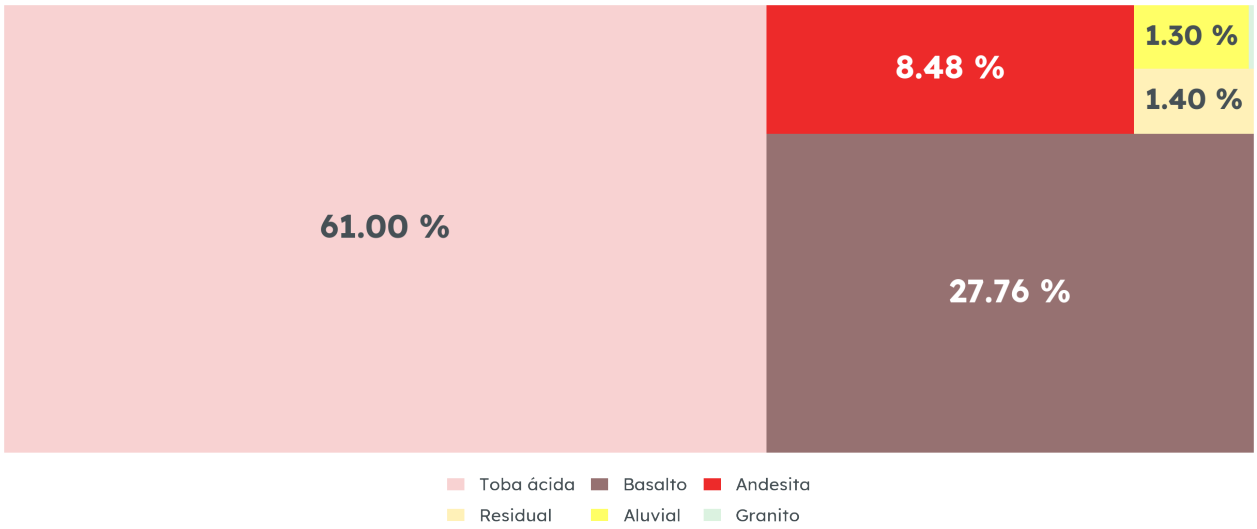

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Cuadro 2
Geología de Mixtlán
1988

Roca	Superficie (ha)	Distribución (%)
Toba ácida	26 497.32	61.00
Basalto	12 057.55	27.76
Andesita	3 681.88	8.48
Residual	607.89	1.40
Aluvial	566.40	1.30
Granito	25.44	0.06

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Mapa 3. Geología de Mixtlán, 1988

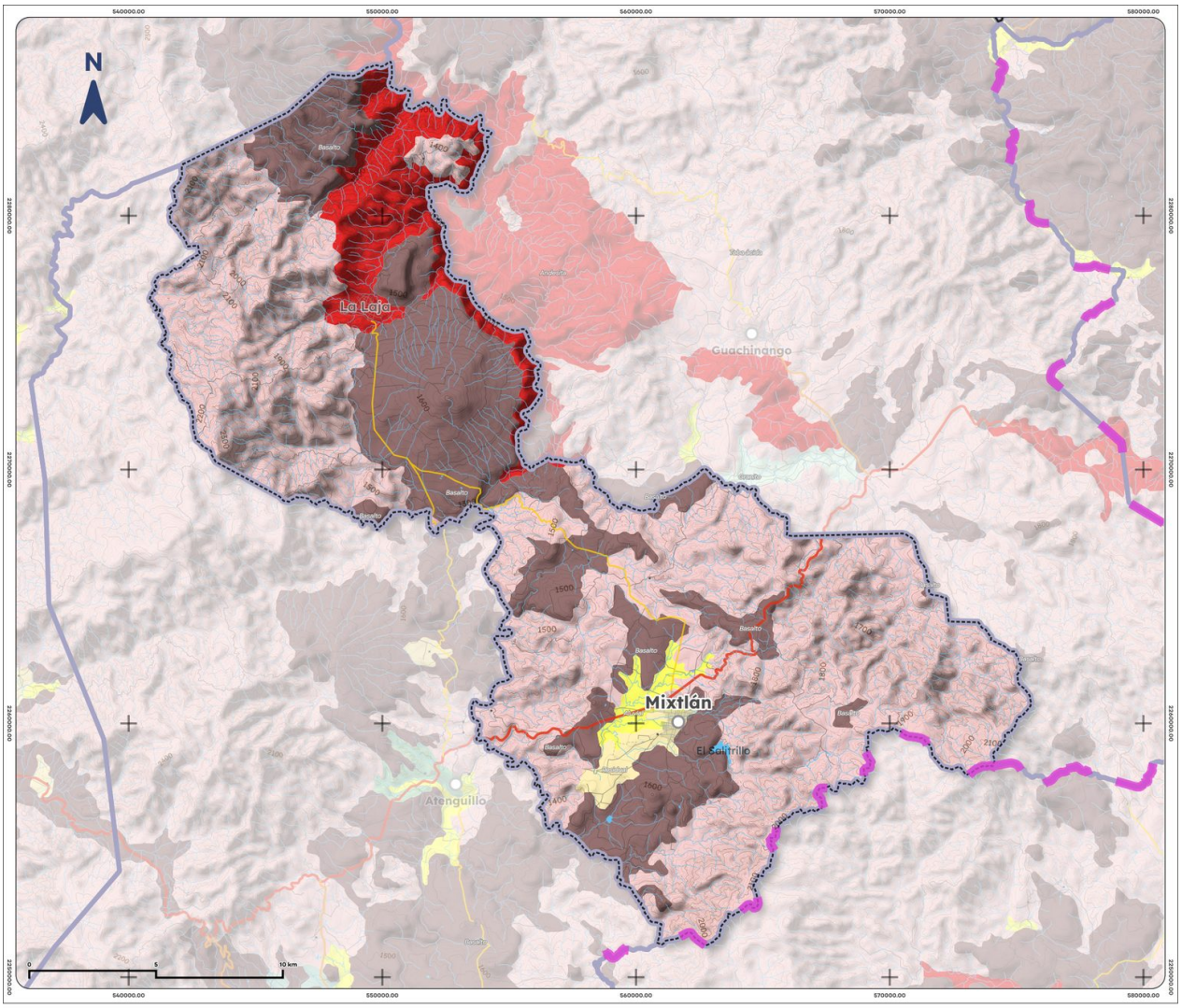

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geología

Mixtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales geológicos serie I, 1988.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Aluvial
- Andesita
- Basalto
- Granito
- Residual
- Toba ácida

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Edafología

Con base en la Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III (INEGI, 2025), los suelos predominantes en el municipio corresponden a cambisol, con una cobertura de 43.71 % del territorio.

Le sigue la unidad leptosol, con 18.74 %. El resto de los tipos de suelo representa en conjunto 37.55 % de la superficie municipal.

Gráfica 3
Edafología de Mixtlán, 2025

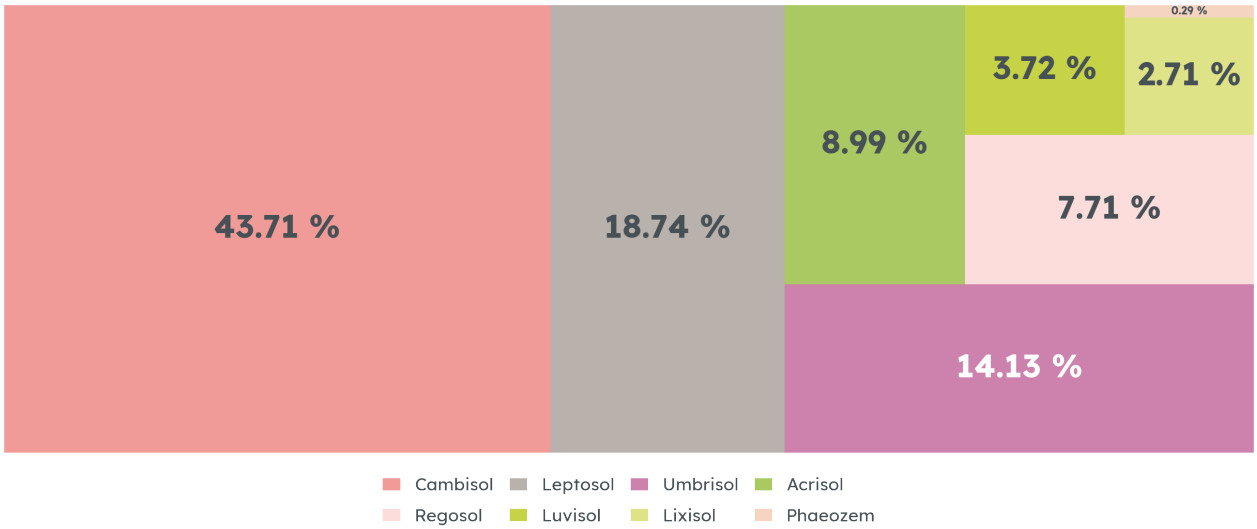

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Cuadro 3
Edafología de Mixtlán
2025

Tipo de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Cambisol	18 984.44	43.71
Leptosol	8 140.09	18.74
Umbrisol	6 136.28	14.13
Acrisol	3 905.83	8.99
Regosol	3 347.63	7.71
Luvisol	1 617.52	3.72
Lixisol	1 178.00	2.71
Phaeozem	126.68	0.29

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Mapa 4. Edafología de Mixtlán, 2025

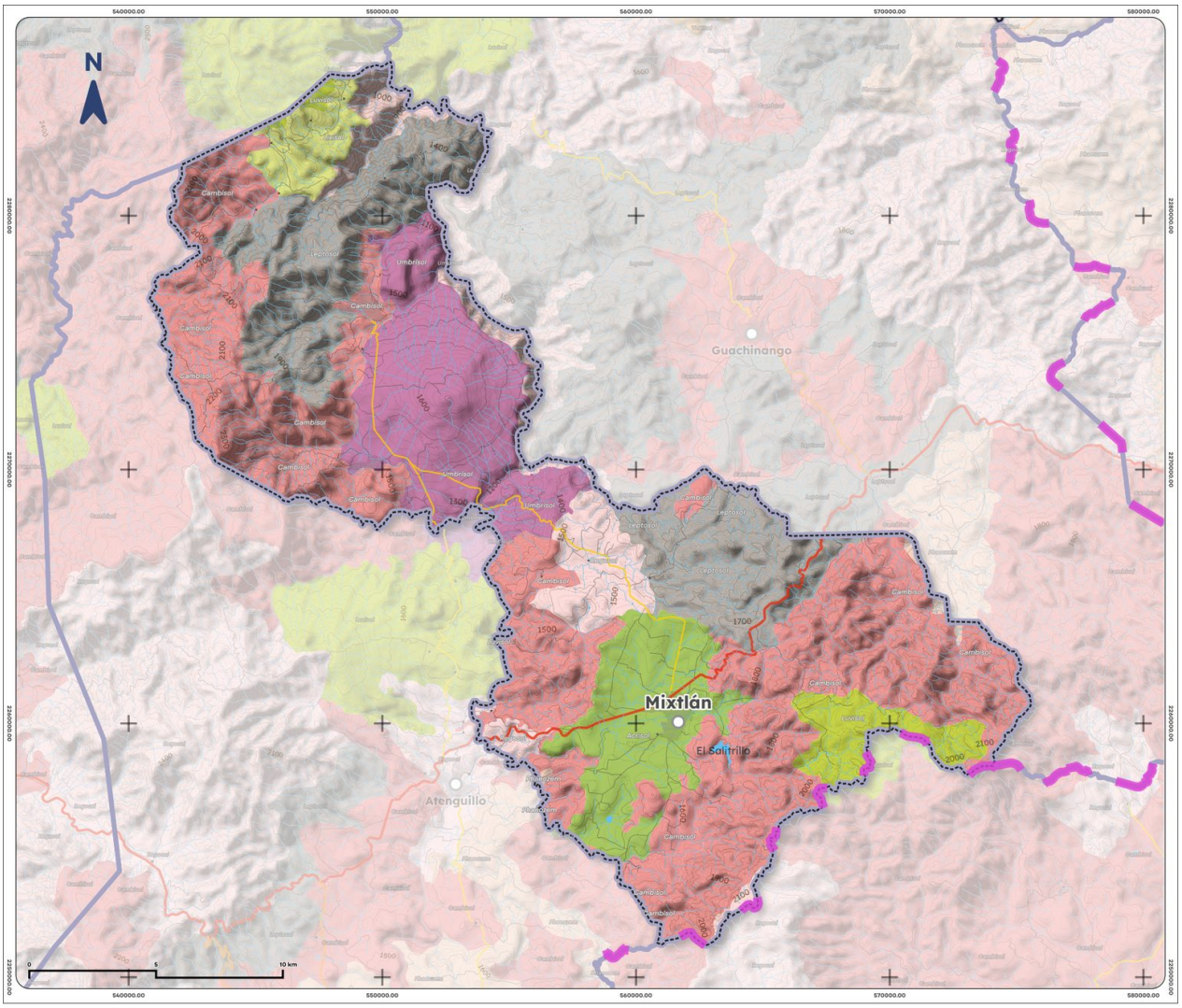

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Edafología

Mixtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Tipo de suelo

- UM - Umbrisol
- RG - Regosol
- PH - Phaeozem
- LV - Luvisol
- LX - Lixisol
- LP - Leptosol
- CM - Cambisol
- AC - Acrisol

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Topografía y pendientes

Con base en el Conjunto Nacional de Información Topográfica a escala 1:50 000 y el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 (INEGI, 2025), la topografía del municipio presenta un predominio de pendientes del rango mayor a 30 %, las cuales abarcan 39.05 % del territorio.

El rango mayor a 15 % y hasta 30 % representa 23.36 %. El resto de los rangos de pendiente equivale a 37.59 % del territorio.

Gráfica 4

Topografía y pendientes de Mixtlán, 2025

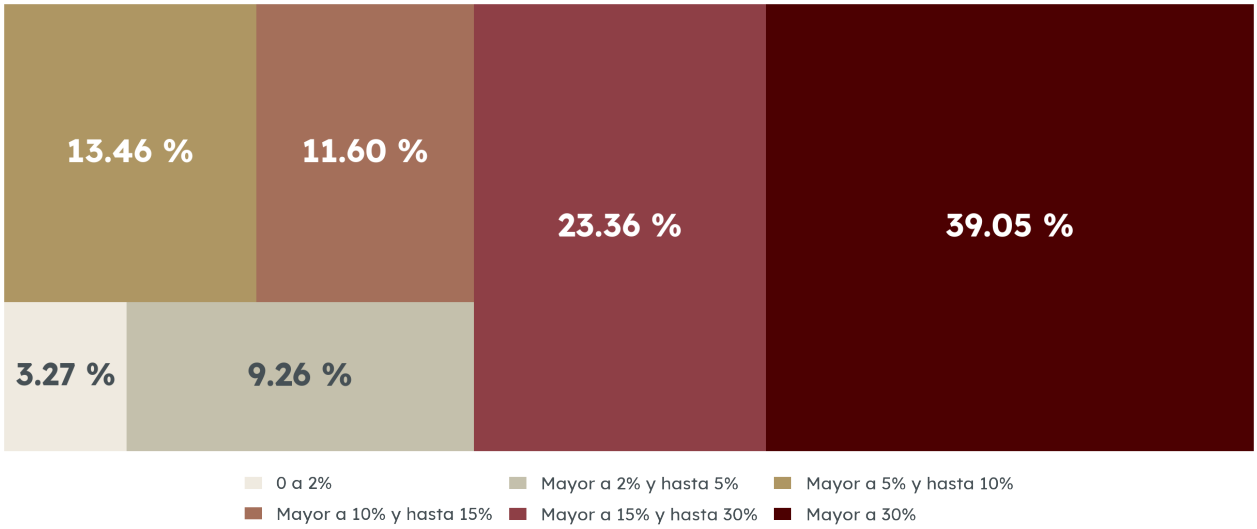

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025. INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Cuadro 4
Topografía y pendientes de Mixtlán
2025

Rango de pendiente	Superficie (ha)	Porcentaje
0 a 2 %	1 419.96	3.27
Mayor a 2 % y hasta 5 %	4 020.76	9.26
Mayor a 5 % y hasta 10 %	5 846.93	13.46
Mayor a 10 % y hasta 15 %	5 040.59	11.60
Mayor a 15 % y hasta 30 %	10 147.27	23.36
Mayor a 30 %	16 960.96	39.05

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Mapa 5. Pendientes de Mixtlán, 2025

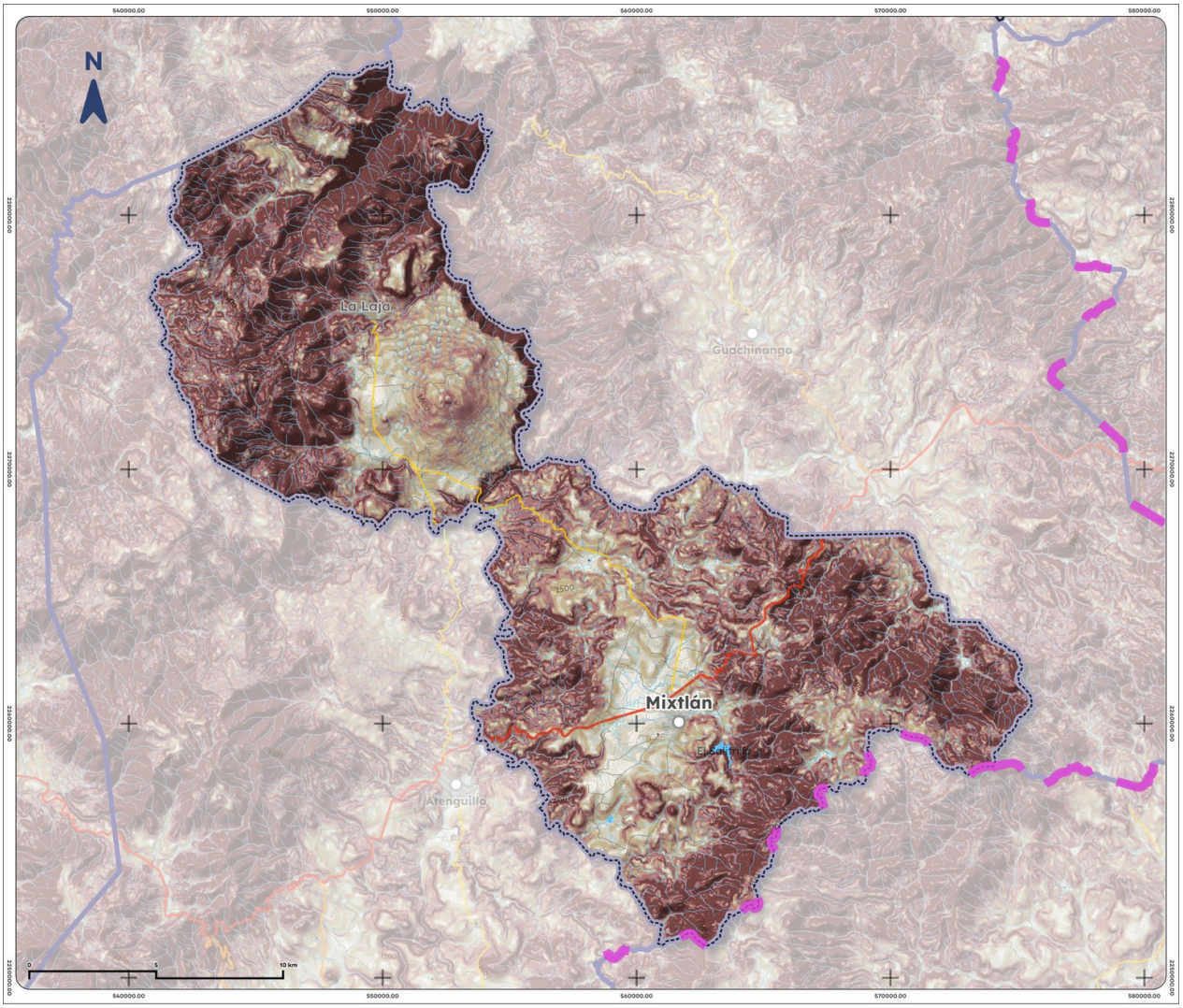

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Pendientes

Mixtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Rango de pendiente

- 0 - 2%
- 2 - 5%
- 5 - 10%
- 10 - 15%
- 15 - 30%
- Más de 30%

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Cuencas

Con base en la información sobre disponibilidad y ordenamiento de aguas superficiales (CONAGUA, 2023), el territorio municipal se ubica dentro de las cuencas Atenguillo, Mascota y Tacotán. Del total de la superficie municipal comprendida en ellas, 100.00 % presenta disponibilidad de agua superficial.

Gráfica 5
Cuencas de Mixtlán, 2023

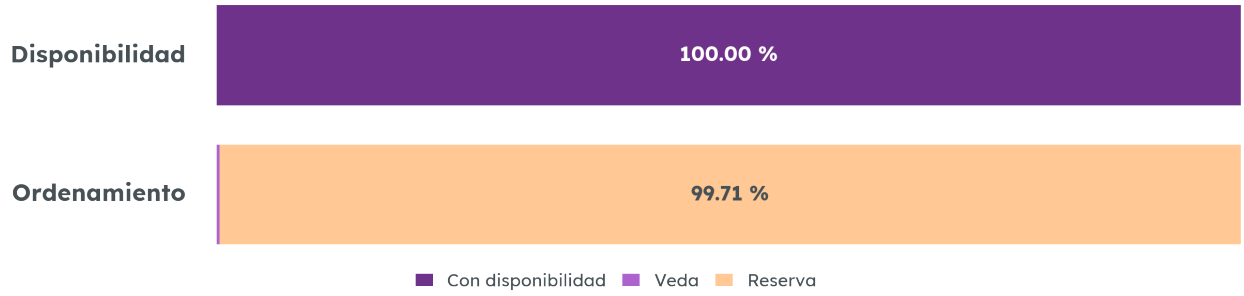

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Cuadro 5
Cuencas de Mixtlán
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	43 436.48	100.00
Tipos de ordenamiento	**Superficie (ha)**	**Porcentaje**
Reserva	43 309.08	99.71
Veda	127.40	0.29

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Mapa 6. Cuencas de Mixtlán, 2023

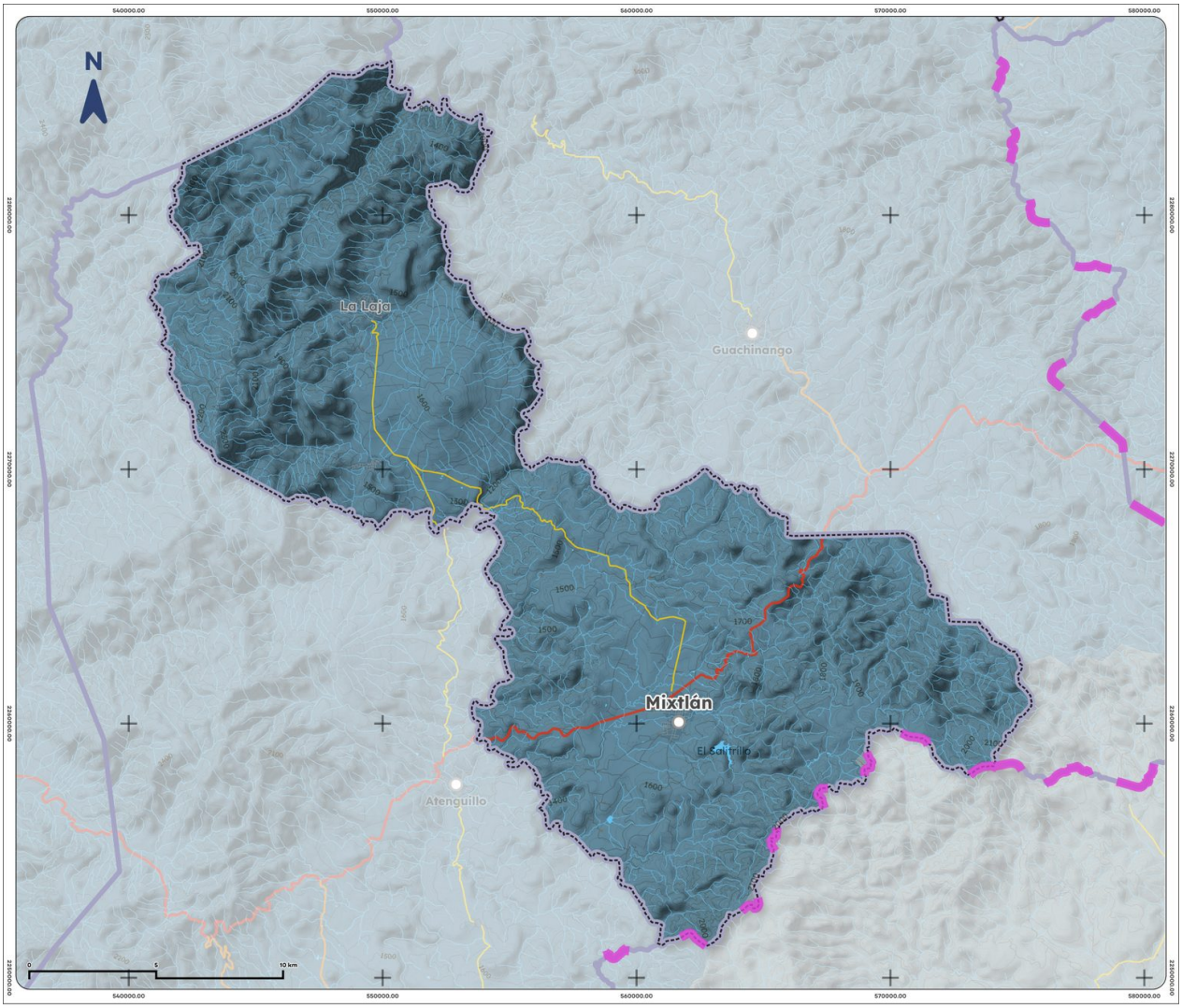

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Cuencas

Mixtlán

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponiblidad y ordenamientos de cuencas
- Con disponibilidad / Reserva
- Con disponibilidad / Veda
- Con disponibilidad / Sin ordenamiento
- Sin disponibilidad / Veda, reserva y reglamento
- Sin disponibilidad / Veda y reglamento
- Sin disponibilidad / Sin ordenamiento

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Acuíferos

Con base en la información sobre disponibilidad media anual de aguas subterráneas (CONAGUA, 2023) y condición de los acuíferos (CONAGUA, 2023), el territorio está ubicado dentro de los acuíferos: Mascota, Mixtlán y Unión de Tula. La totalidad de la superficie municipal comprendida en ellos cuenta con disponibilidad de agua subterránea.

Gráfica 6
Acuíferos de Mixtlán, 2023

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Cuadro 6
Acuíferos de Mixtlán
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	43 436.48	100.00
Sin disponibilidad	0.00	0.00
No explotado	43 436.48	100.00
Sobreexplotado	0.00	0.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Mapa 7. Acuíferos de Mixtlán, 2023

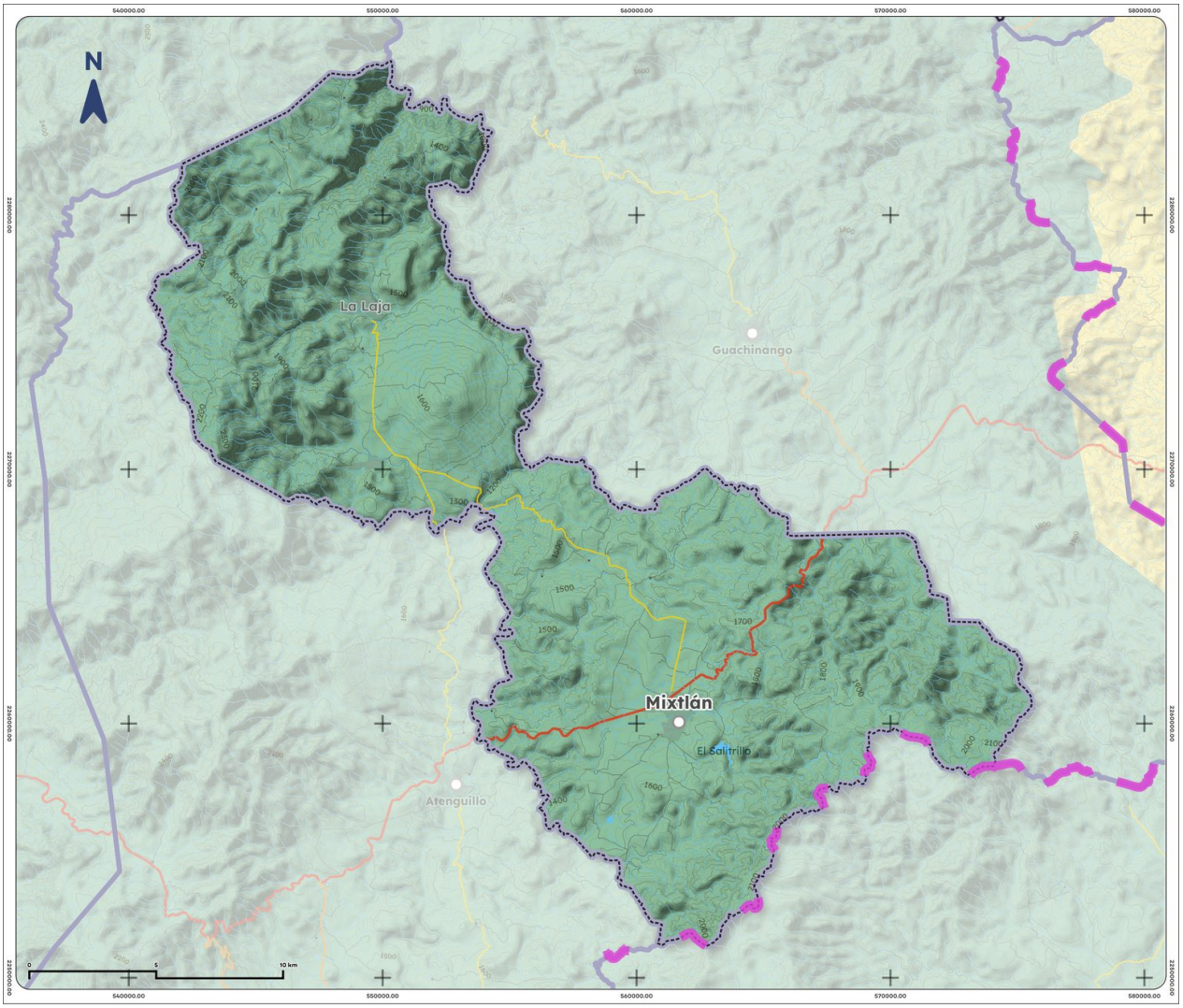

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Acuíferos

Mixtlán

Temática

Disponibilidad y condición de acuíferos

- Con disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / Sobreexplotado

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad de acuíferos, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Temperatura

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la temperatura media mensual indica que la media anual es de 19.44 °C. Los valores mínimos promedio más bajos se presentan en enero y febrero, con 5.96 °C y 6.57 °C, mientras que las temperaturas máximas promedio más altas se registran en mayo y abril, con 31.87 °C y 30.54 °C.

Gráfica 7

Temperatura media mensual de Mixtlán, 1995-2025

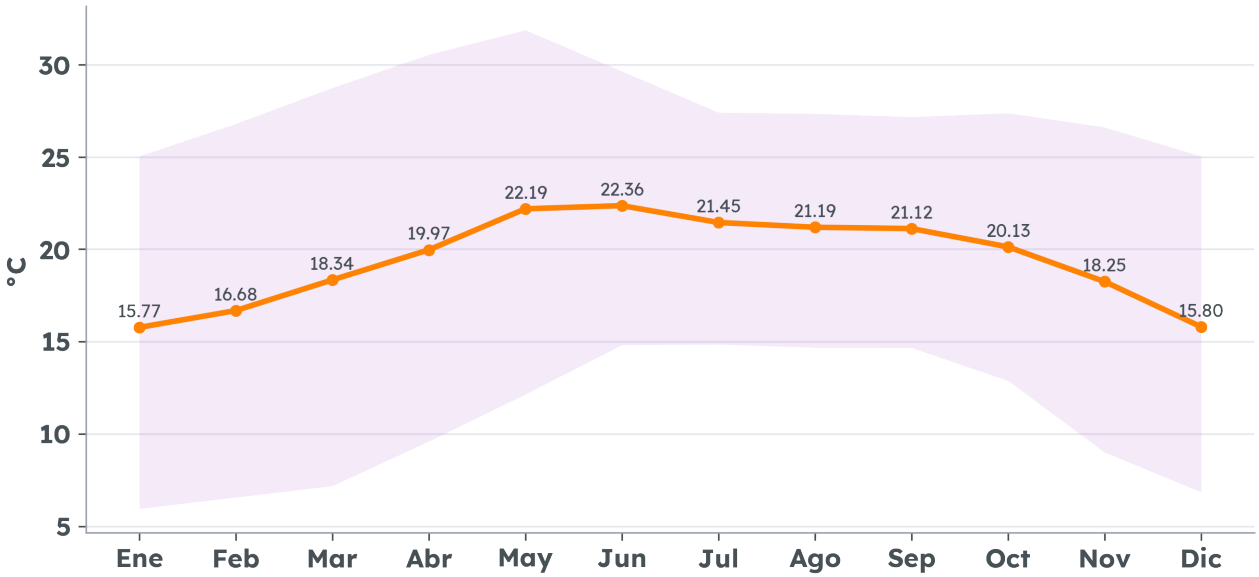

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 7
Temperatura mensual y anual de Mixtlán
1995-2025

Mes	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Media (°C)
Anual	**10.67**	**27.98**	**19.44**
Enero	5.96	25.04	15.77
Febrero	6.57	26.80	16.68
Marzo	7.19	28.74	18.34
Abril	9.60	30.54	19.97
Mayo	12.15	31.87	22.19
Junio	14.82	29.64	22.36
Julio	14.85	27.41	21.45
Agosto	14.68	27.35	21.19
Septiembre	14.67	27.17	21.12
Octubre	12.88	27.38	20.13
Noviembre	9.01	26.61	18.25
Diciembre	6.85	25.04	15.80

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 8. Temperatura media anual histórica de Mixtlán, 1995-2025

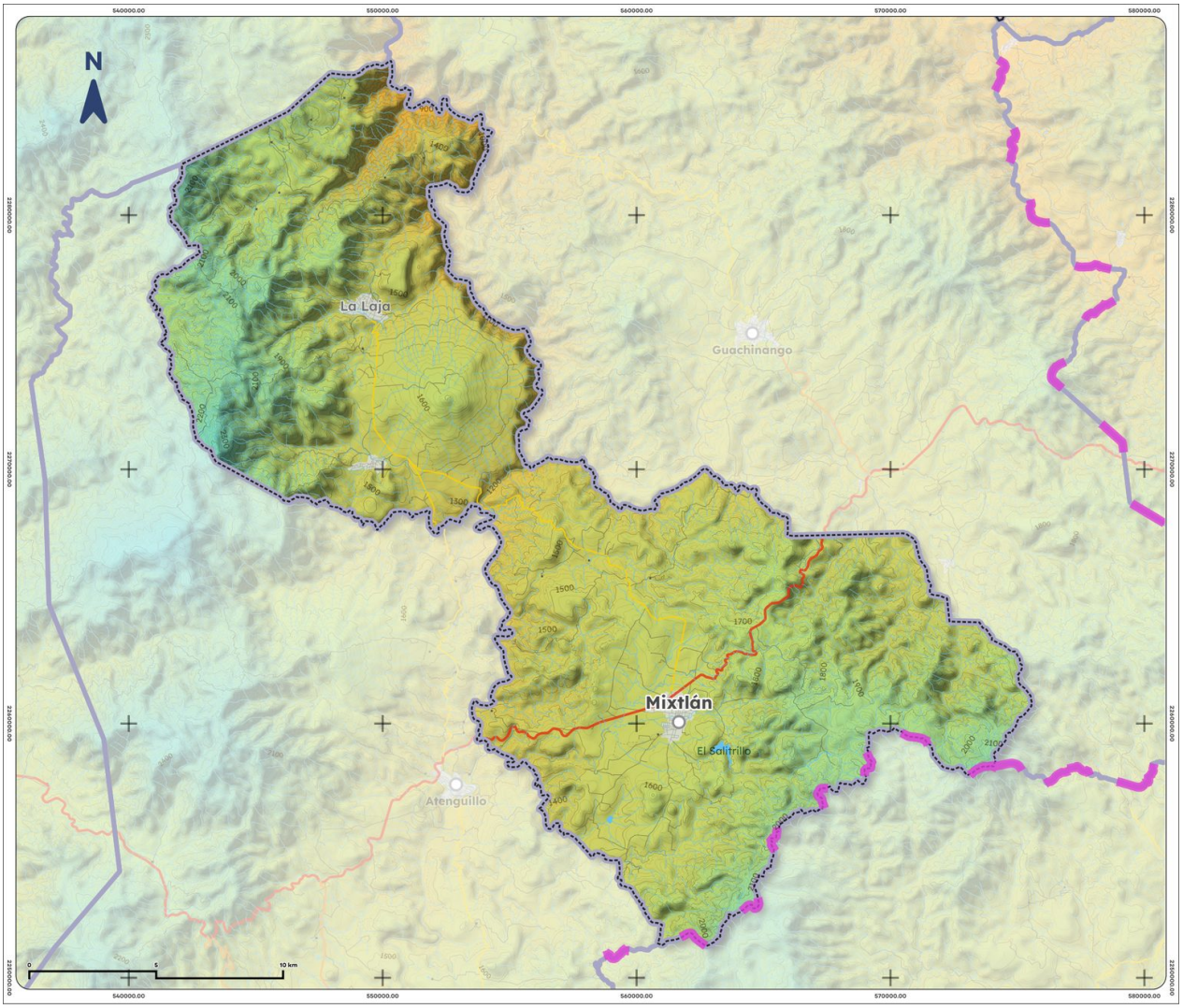

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Temperatura media anual histórica
Mixtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática
Temperatura media anual histórica
28 °C
9 °C

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Precipitación

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la precipitación acumulada anual estimada es de 981.81 mm. El mes de menor precipitación es abril, con una media de 2.14 mm, una mínima de 1.34 mm y una máxima de 3.22 mm. Por su parte, el mes de mayor precipitación es julio, con una media de 255.65 mm, una mínima de 233.12 mm y una máxima de 303.72 mm.

Gráfica 8

Precipitación media mensual de Mixtlán, 1995-2025

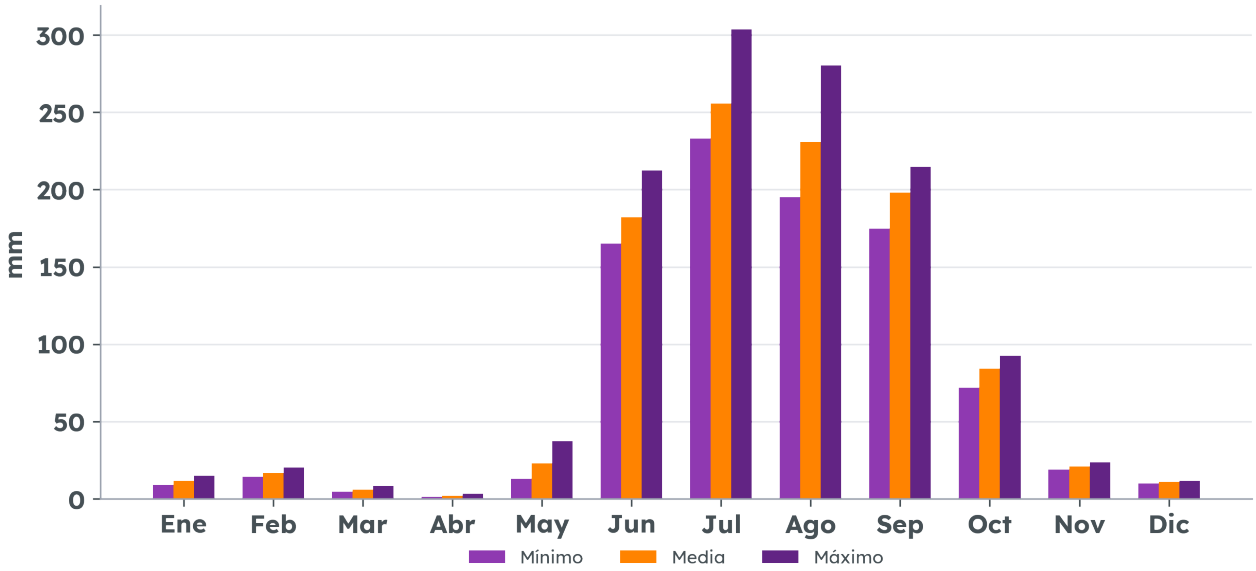

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 8
Precipitación media mensual y acumulada de Mixtlán
1995-2025

Mes	Media (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)
Anual	**981.81**	**892.50**	**1 098.94**
Enero	11.63	9.03	14.99
Febrero	16.68	14.26	20.28
Marzo	6.00	4.49	8.35
Abril	2.14	1.34	3.22
Mayo	22.90	13.13	37.30
Junio	182.12	165.17	212.30
Julio	255.65	233.12	303.72
Agosto	230.60	195.25	280.29
Septiembre	198.03	174.97	214.74
Octubre	84.14	71.81	92.69
Noviembre	20.99	18.98	23.72
Diciembre	10.84	10.13	11.76

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 9. Precipitación histórica acumulada de Mixtlán, 1995-2025

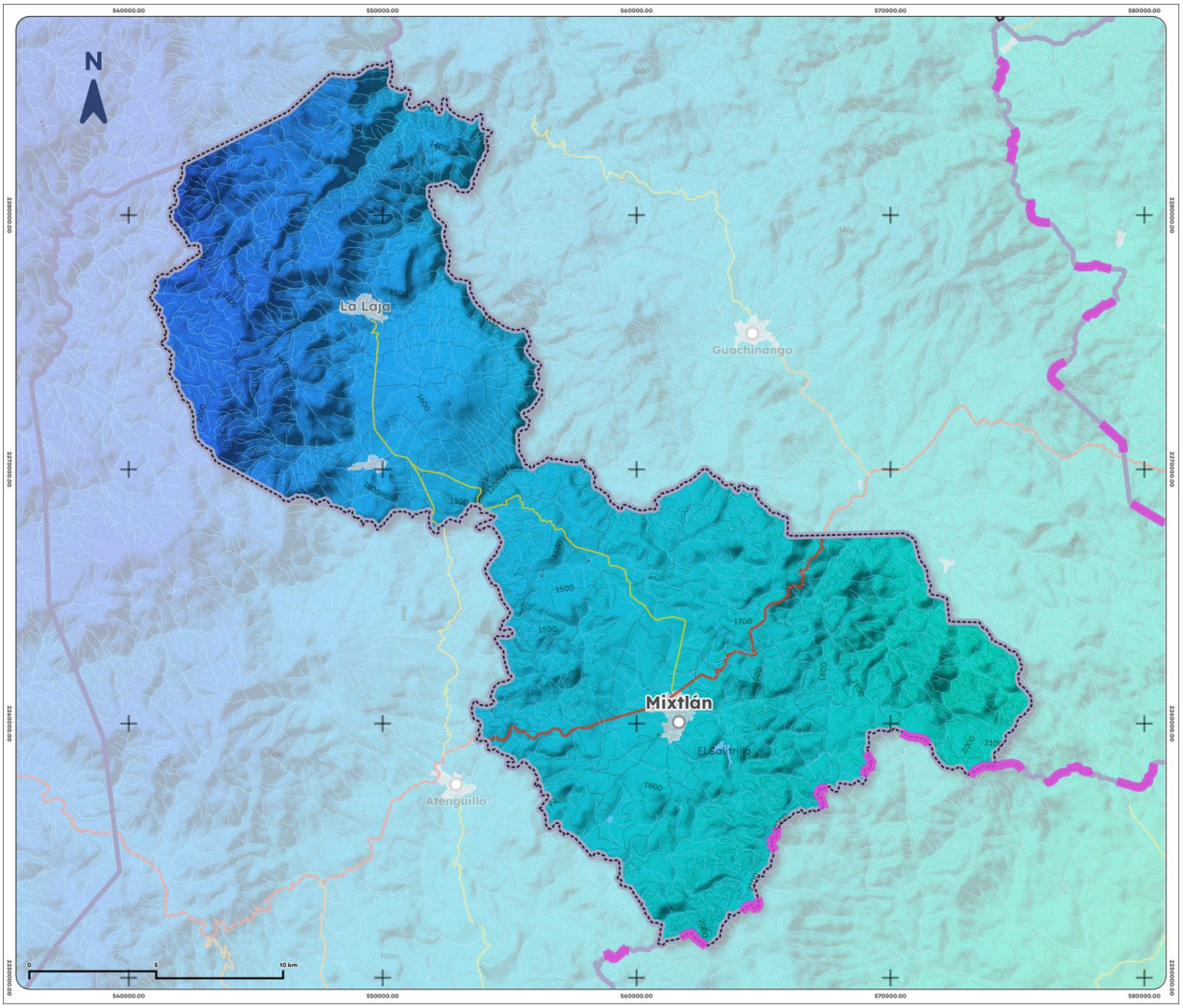

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Precipitación acumulada anual histórica
Mixtlán

Temática
Precipitación acumulada anual histórica
1244 mm
630 mm

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Clima

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, el municipio de Mixtlán presenta un clima predominante de tipo (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media), que abarca 60.28 % del territorio. En segundo lugar se presenta (A)Cb(m) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias abundantes de verano y humedad muy alta) con 19.55 %. Además se identifican variantes como (A)Cb(w1) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media), (A)Ca(m) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias abundantes de verano y humedad muy alta), Cb(w2) (Templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad alta) y A(C)w1 (Semicálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad media), que representan 20.17 %.

Gráfica 9

Clima de Mixtlán, 1995-2025

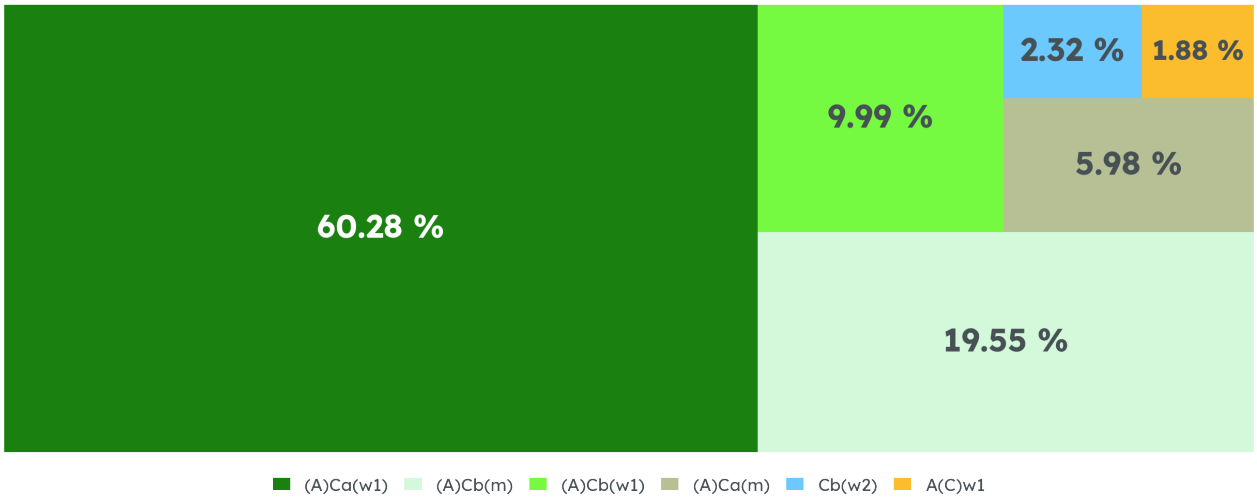

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 9
Clima de Mixtlán
1995-2025

Clasificación climática	Superficie (ha)	Porcentaje
(A)Ca(w1)	26 184.27	60.28
(A)Cb(m)	8 491.75	19.55
(A)Cb(w1)	4 339.91	9.99
(A)Ca(m)	2 596.63	5.98
Cb(w2)	1 008.69	2.32
A(C)w1	815.24	1.88

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 10. Clima de Mixtlán, 1995-2025

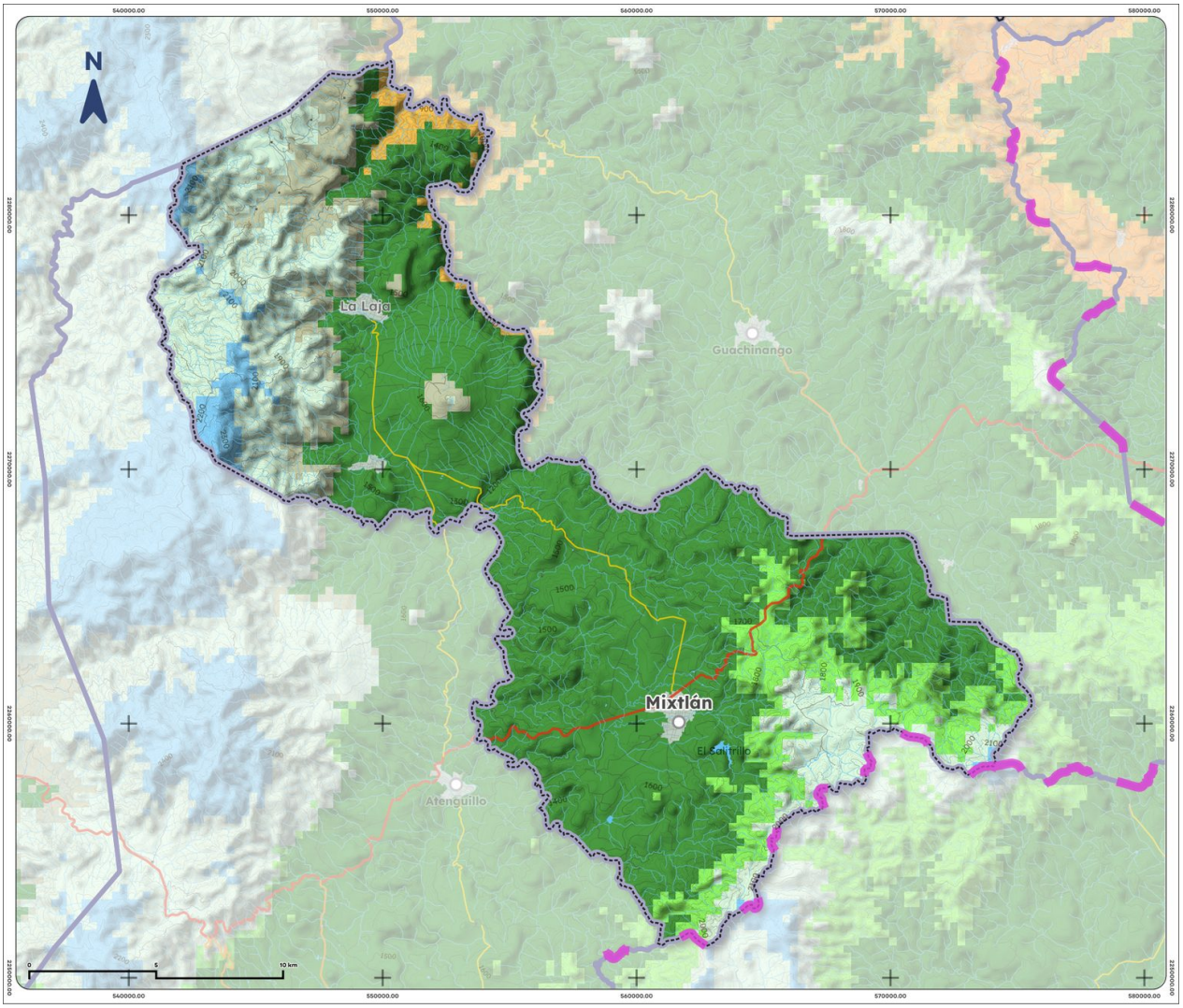

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Clasificación climática

Mixtlán

Temática

Clasificación climática

- A(C)w1
- (A)Ca(w1)
- (A)Ca(m)
- (A)Cb(w1)
- (A)Cb(m)
- Cb(w2)

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Uso de suelo y vegetación

Con base en el Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII (INEGI, 2018), la cobertura de uso de suelo y vegetación predominante en el municipio es bosque, con una participación de 66.81 % de la superficie. Le sigue agricultura, con 15.14 %. El resto de las coberturas representa en conjunto 18.05 % del territorio.

Gráfica 10

Uso de suelo y vegetación de Mixtlán, 2018

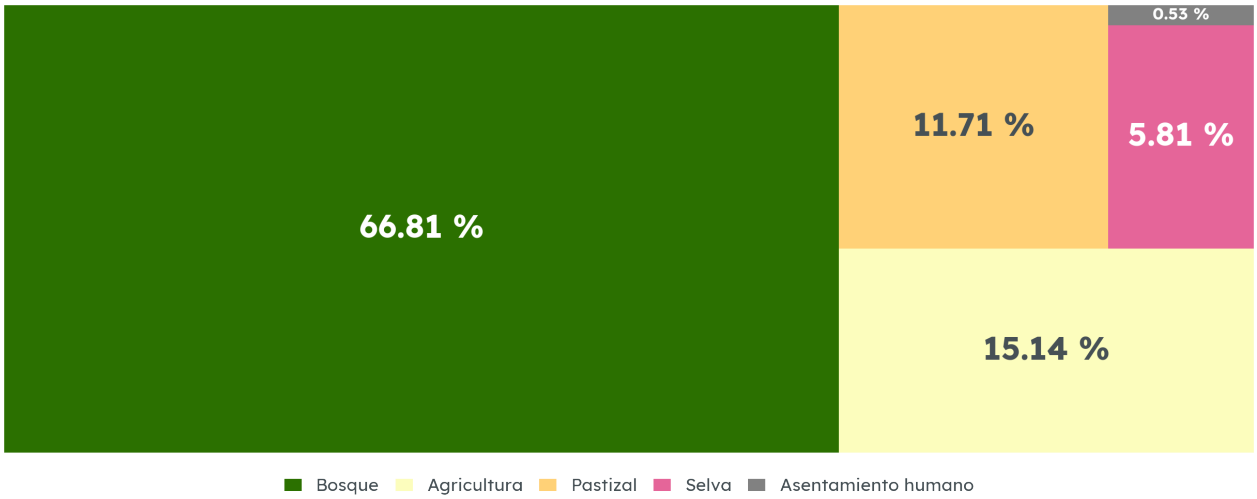

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 10
Uso de suelo y vegetación de Mixtlán
2018

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Bosque	29 018.75	66.81
Agricultura	6 575.62	15.14
Pastizal	5 087.14	11.71
Selva	2 522.75	5.81
Asentamiento humano	232.22	0.53

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 11. Uso de suelo y vegetación de Mixtlán, 2018

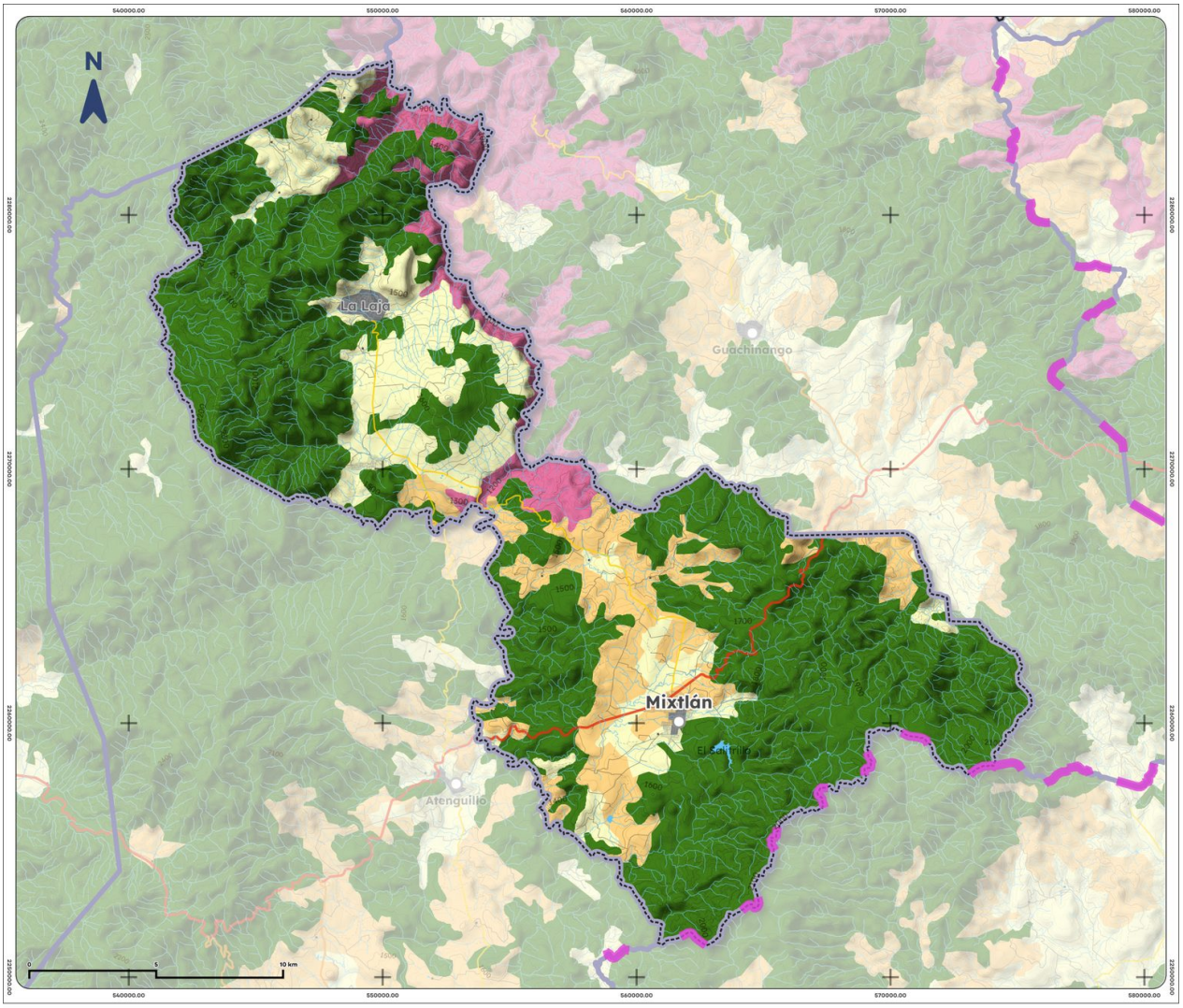

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Uso de suelo y vegetación

Mixtlán

Temática

Cobertura de suelo

- Agricultura
- Asentamiento humano
- Bosque
- Cuerpo de agua
- Otros tipos de vegetación
- Pastizal
- Selva
- Sin vegetación aparente

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

NDVI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), el cual permite monitorear el estado de la vegetación.

La categoría predominante es vegetación moderada, con 59.35 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación escasa, con 28.14 %. El resto de las categorías representa 12.51 % del territorio.

Gráfica 11
NDVI promedio de Mixtlán, 2025

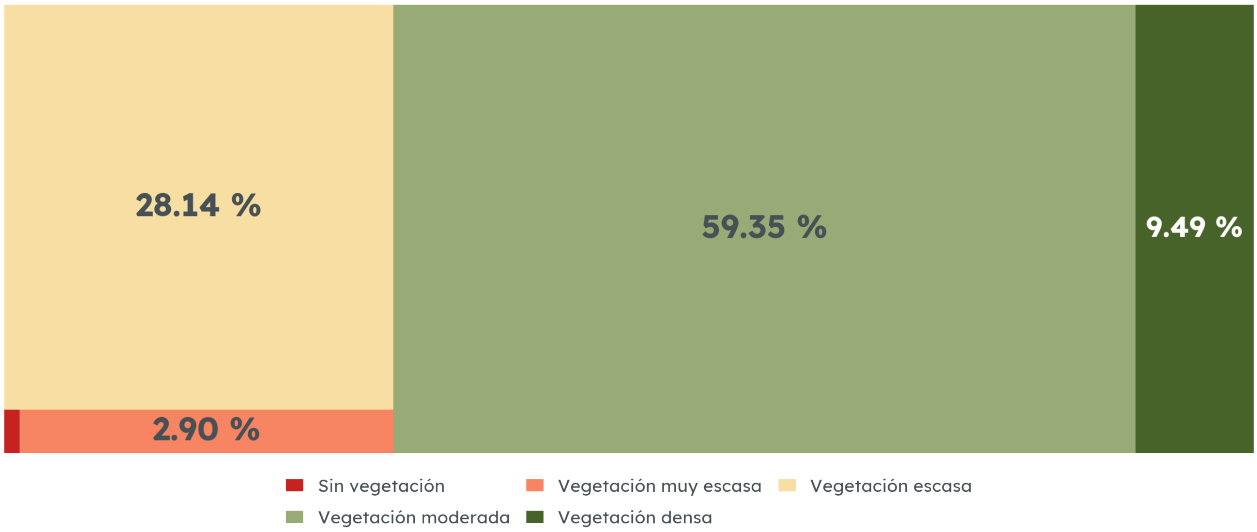

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 11
NDVI promedio de Mixtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin vegetación	53.39	0.12
Vegetación muy escasa	1 258.41	2.90
Vegetación escasa	12 222.83	28.14
Vegetación moderada	25 781.03	59.35
Vegetación densa	4 120.82	9.49

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 12. NDVI promedio de Mixtlán, 2025

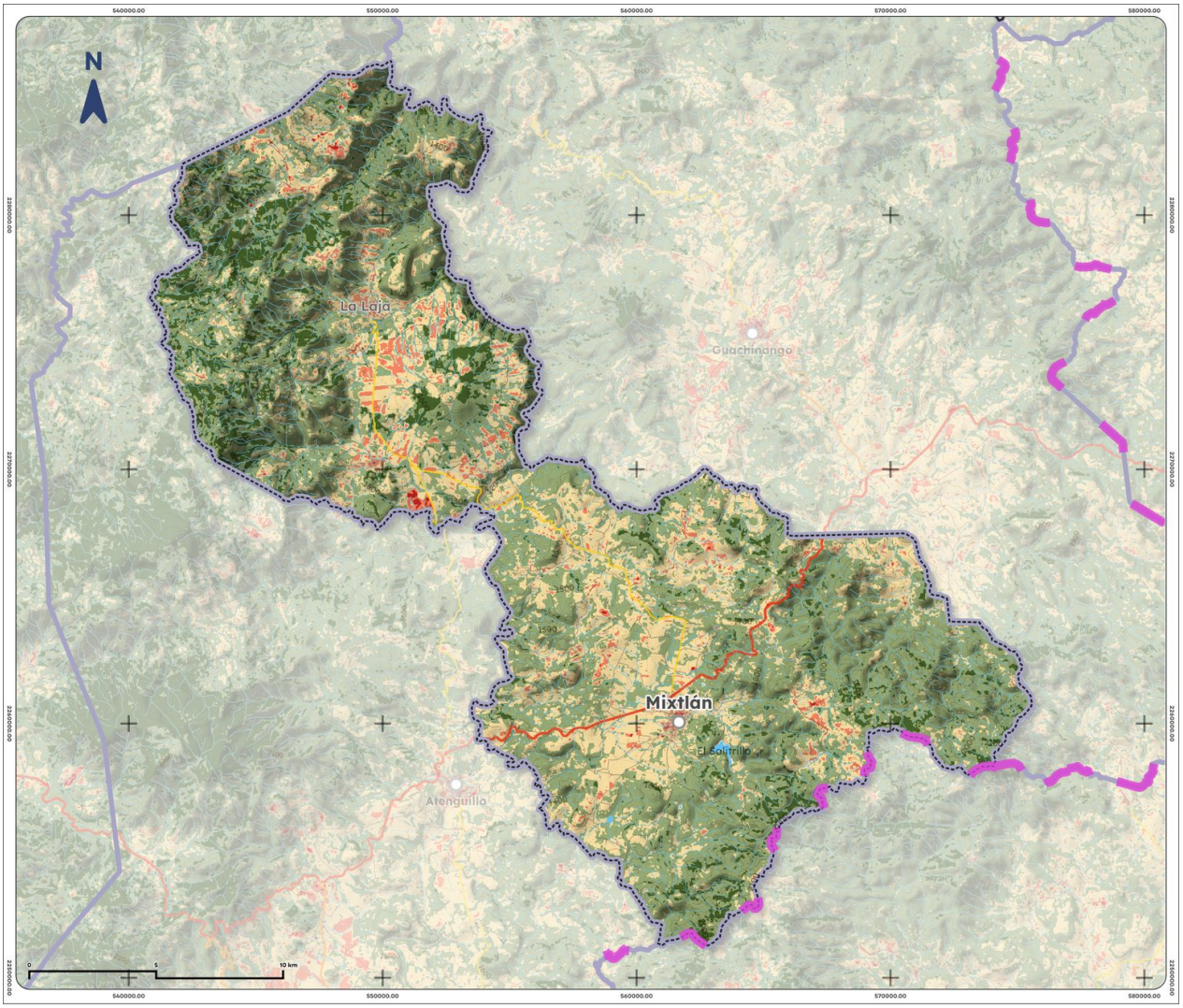

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de vegetación de diferencia normalizada

Mixtlán

Temática

Categoría

- Sin vegetación aparente (<= 0.22)
- Vegetación muy escasa (0.22 - 0.35)
- Vegetación escasa (0.35 - 0.50)
- Vegetación moderada (0.50 - 0.65)
- Vegetación densa (> 0.65)

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

NDWI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Agua de Diferencia Normalizada (NDWI), el cual permite identificar las condiciones de humedad en la superficie.

La categoría predominante es condición hídrica baja, con 46.21 % de la superficie municipal. Le sigue condición hídrica moderada, con 26.83 %. El resto de las categorías representa 26.96 % del territorio.

Gráfica 12
NDWI promedio de Mixtlán, 2025

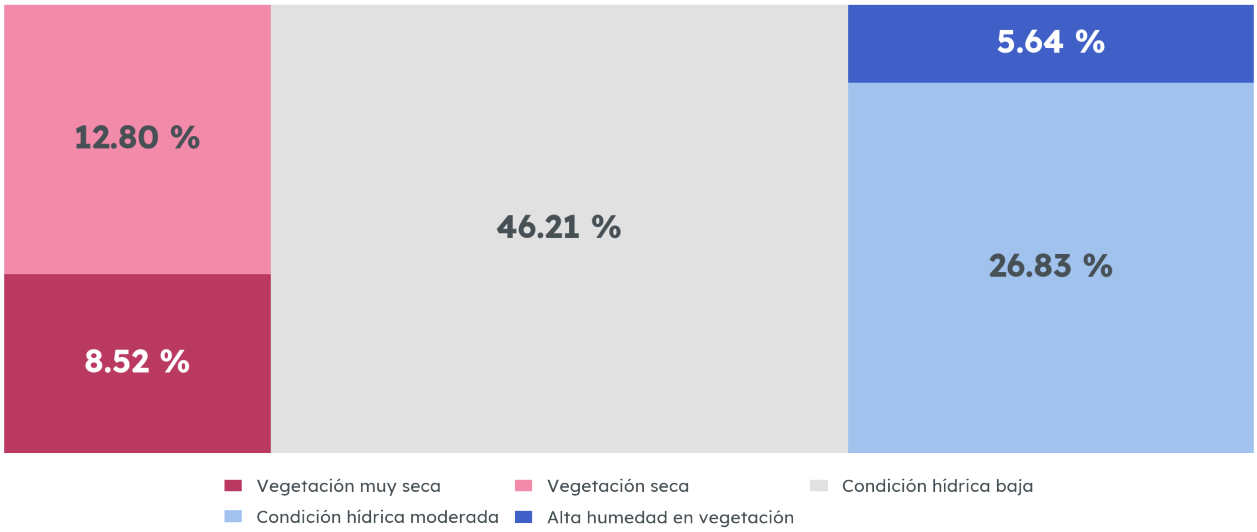

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 12
NDWI promedio de Mixtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Vegetación muy seca	3 701.21	8.52
Vegetación seca	5 560.46	12.80
Condición hídrica baja	20 071.17	46.21
Condición hídrica moderada	11 654.08	26.83
Alta humedad en vegetación	2 449.56	5.64

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 13. NDWI promedio de Mixtlán, 2025

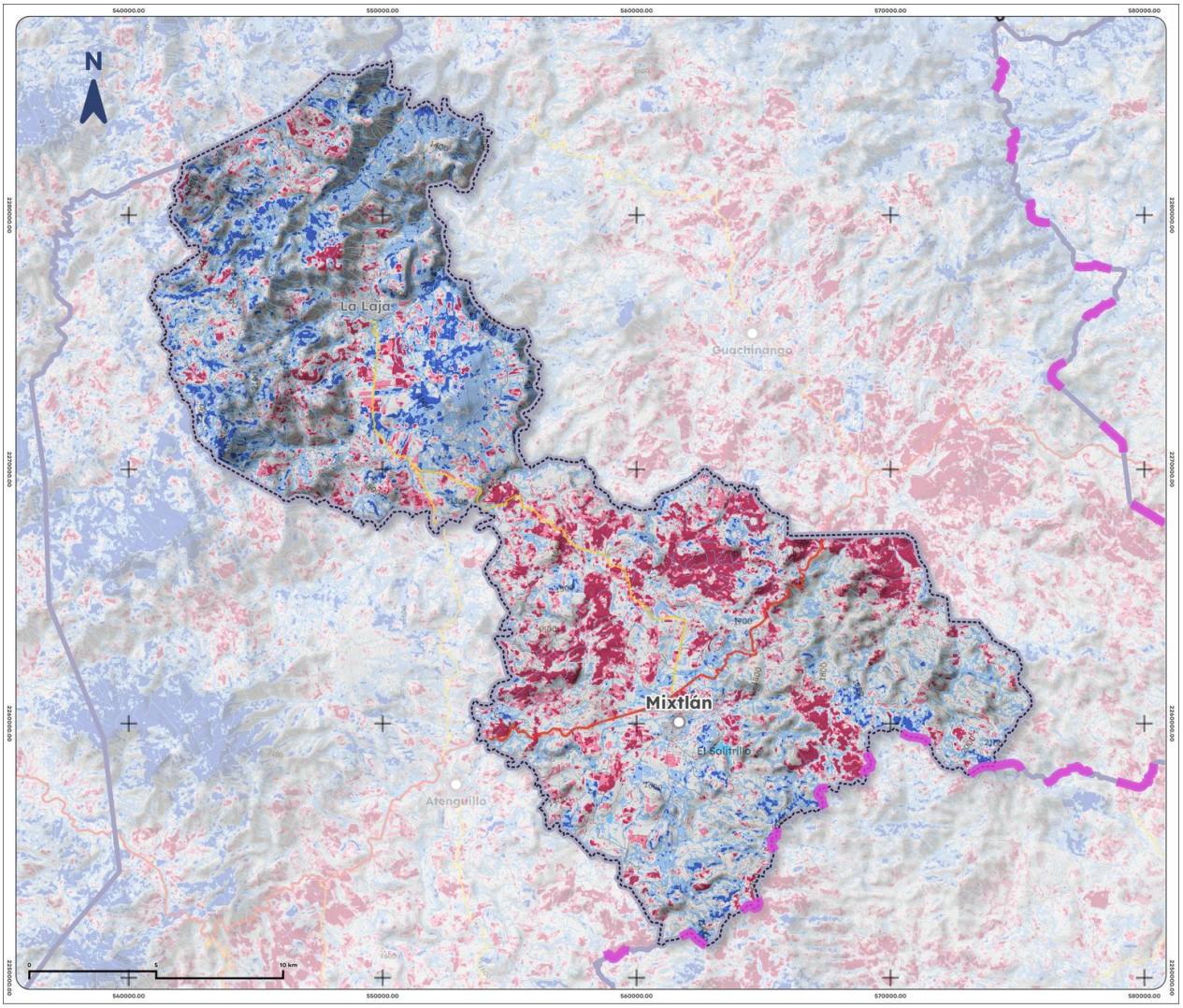

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de agua de diferencia normalizada
Mixtlán

Temática

Categoría
- Vegetación muy seca (<= -0.10)
- Vegetación seca (-0.10 - -0.05)
- Condición hídrica baja (-0.05 - 0.05)
- Condición hídrica moderada (0.05 - 0.15)
- Alta humedad en vegetación (> 0.15)

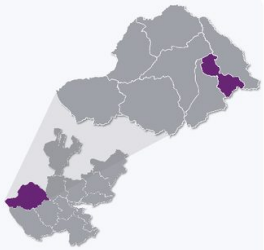

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:
USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Áreas naturales protegidas y humedales

Con base en la información de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2025) y del Inventario Nacional de Humedales (CONAGUA, 2021), el municipio de Mixtlán registra 2 áreas naturales protegidas.

Cuadro 13
Áreas naturales protegidas y humedales de Mixtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje	Descripción
ANP Federal	17 508.88	40.31	Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo-Río Ameca, Área de Protección de Recursos Naturales C.A.D.N.R. 043 Estado de Nayarit

Nota: Las superficies de las categorías de este cuadro pueden presentar superposición geográfica.
Fuente: IIEG, con base en CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.

Mapa 14. Áreas naturales protegidas y humedales de Mixtlán, 2025

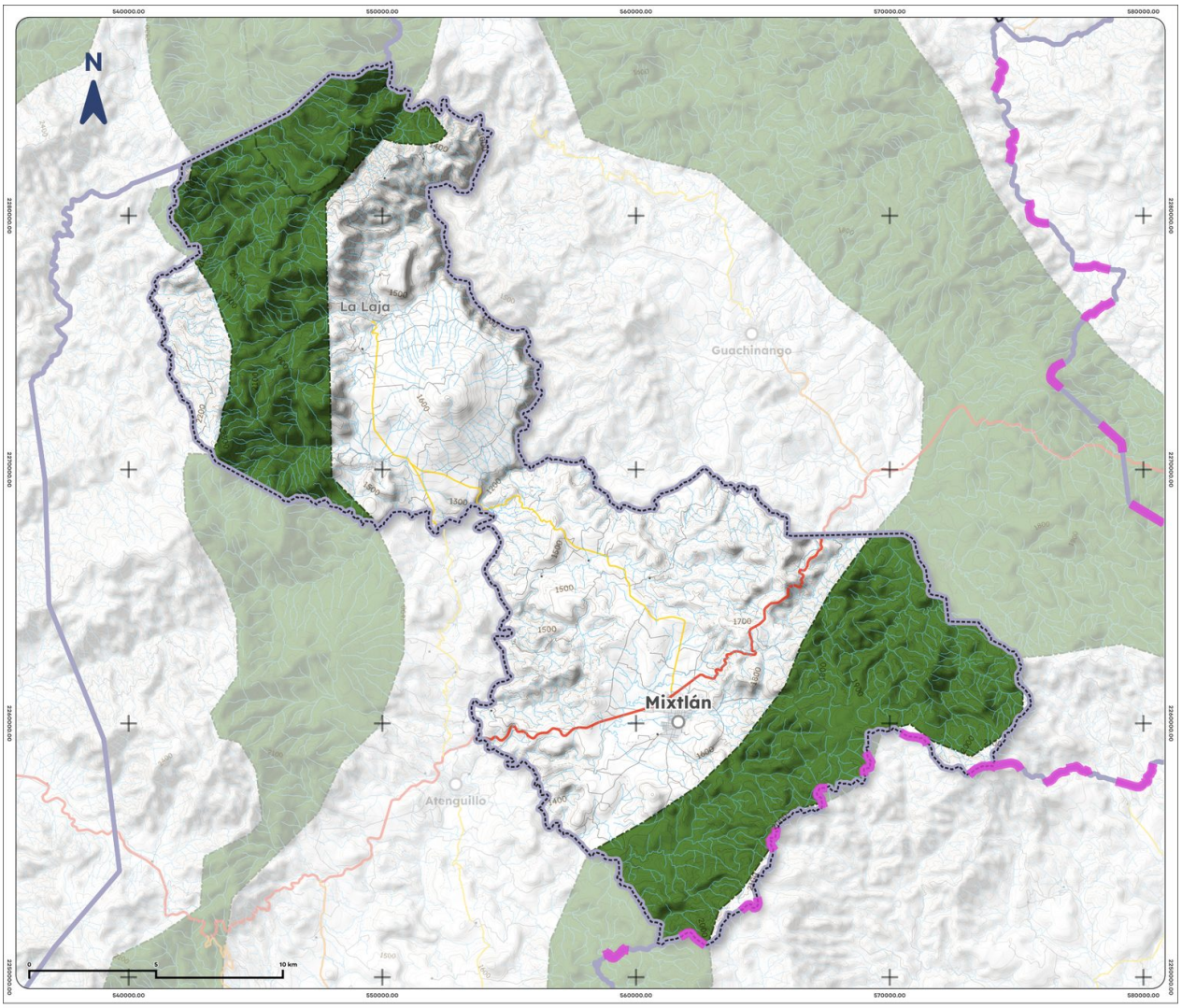

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

ANP y humedales

Mixtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

ANP y Humedales
- Federal
- Estatal
- Municipal
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
- Sitio RAMSAR
- Humedales
- Manglares

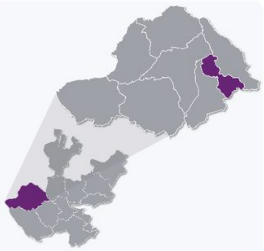

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Sequía

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), la categoría sequía extrema es la de mayor presencia, con 61.23 %, seguida por sequía severa con 23.36 %, mientras que el resto de categorías representa 15.41 % del territorio.

Gráfica 13

Índice promedio de sequía de Mixtlán, 2025

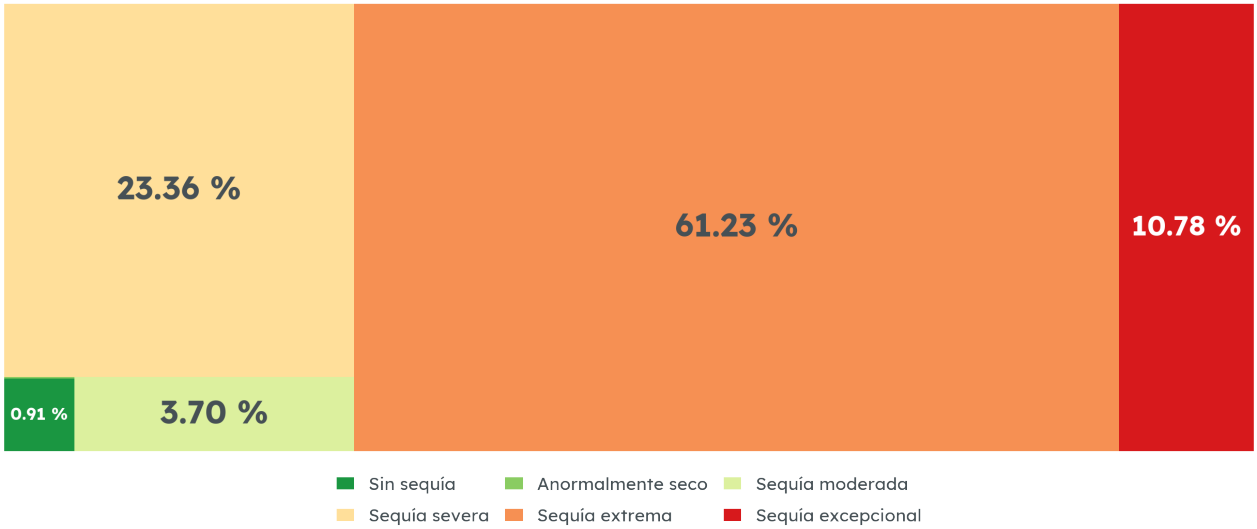

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 14
Índice promedio de sequía de Mixtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin sequía	394.34	0.91
Anormalmente seco	9.81	0.02
Sequía moderada	1 606.05	3.70
Sequía severa	10 148.60	23.36
Sequía extrema	26 595.16	61.23
Sequía excepcional	4 682.52	10.78

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 15. Índice promedio de sequía de Mixtlán, 2025

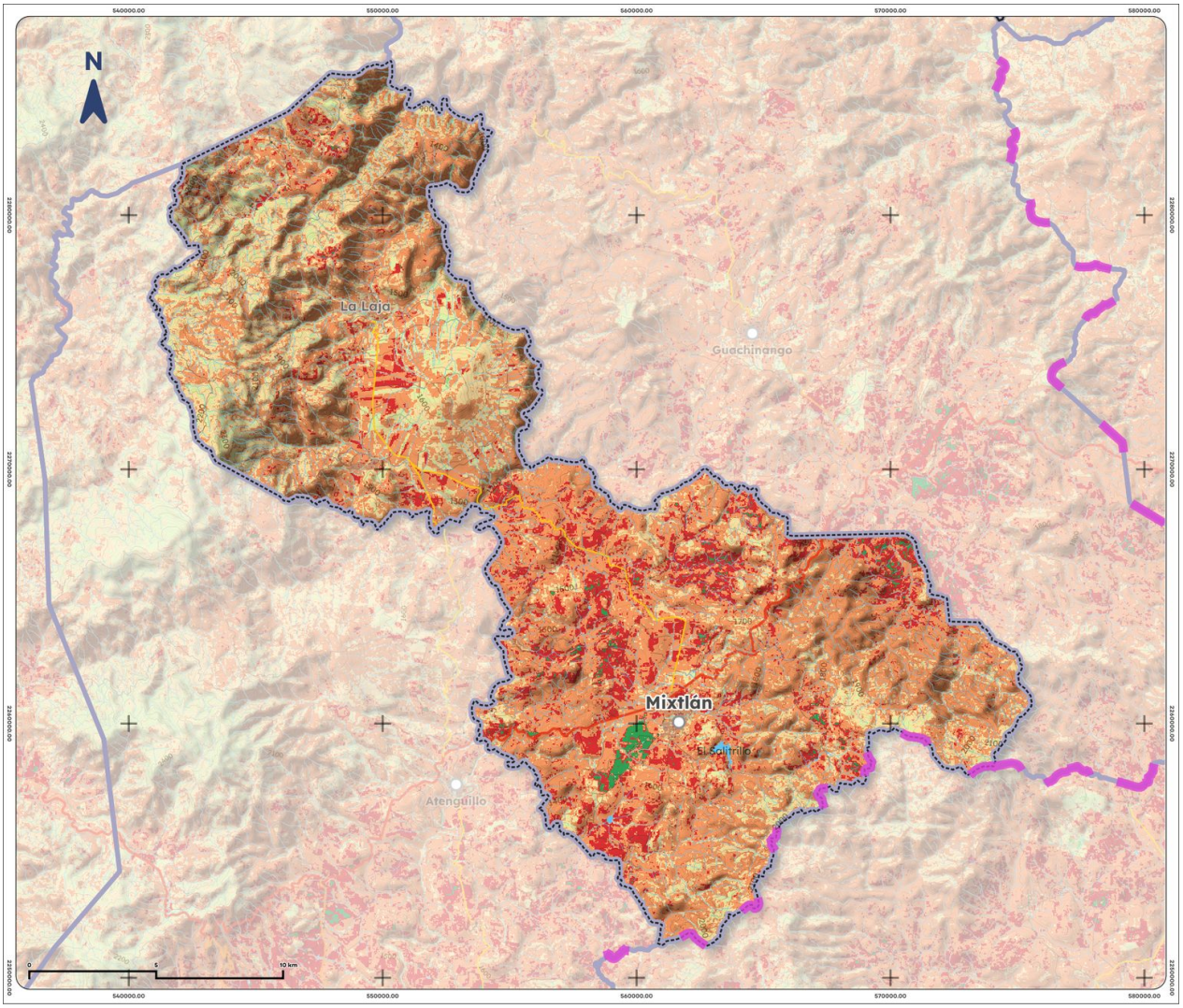

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Índice de sequía de diferencia normalizada
Mixtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática
Categoría de sequía
- Sin sequía
- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional

General
- Limite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Erosión potencial

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 y el Mapa General del Estado de Jalisco, se estimaron las pérdidas potenciales de suelo en el estado para el 2025. En el municipio de Mixtlán predominan pérdidas potenciales de suelo de más de 200 t/ha/año, clasificadas como erosión extrema que representa el 72.71 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas potenciales de suelo de 100 a 200 abarcan el 10.80 %. El resto de categorías representan el 16.49 % del territorio.

Gráfica 14

Erosión potencial de Mixtlán, 2025

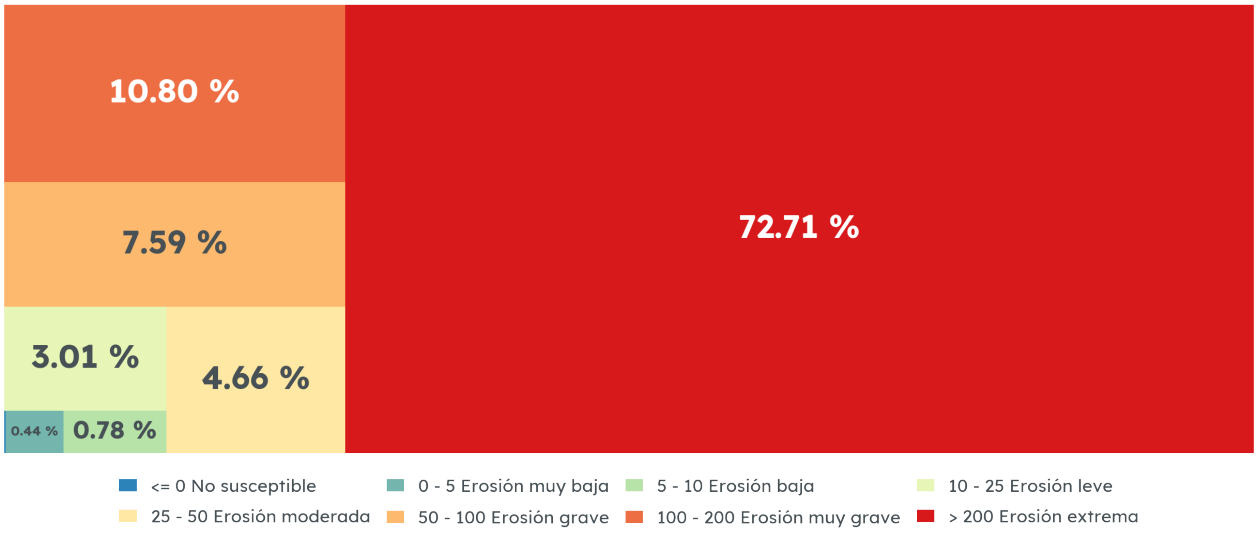

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Cuadro 15
Erosión potencial de Mixtlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	6.03	0.01
Mayor a 0 y menor a 5	191.42	0.44
5 a 10	336.95	0.78
10 a 25	1 307.28	3.01
25 a 50	2 023.74	4.66
50 a 100	3 296.82	7.59
100 a 200	4 691.85	10.80
Más de 200	31 582.39	72.71

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Mapa 16. Erosión potencial de Mixtlán, 2025

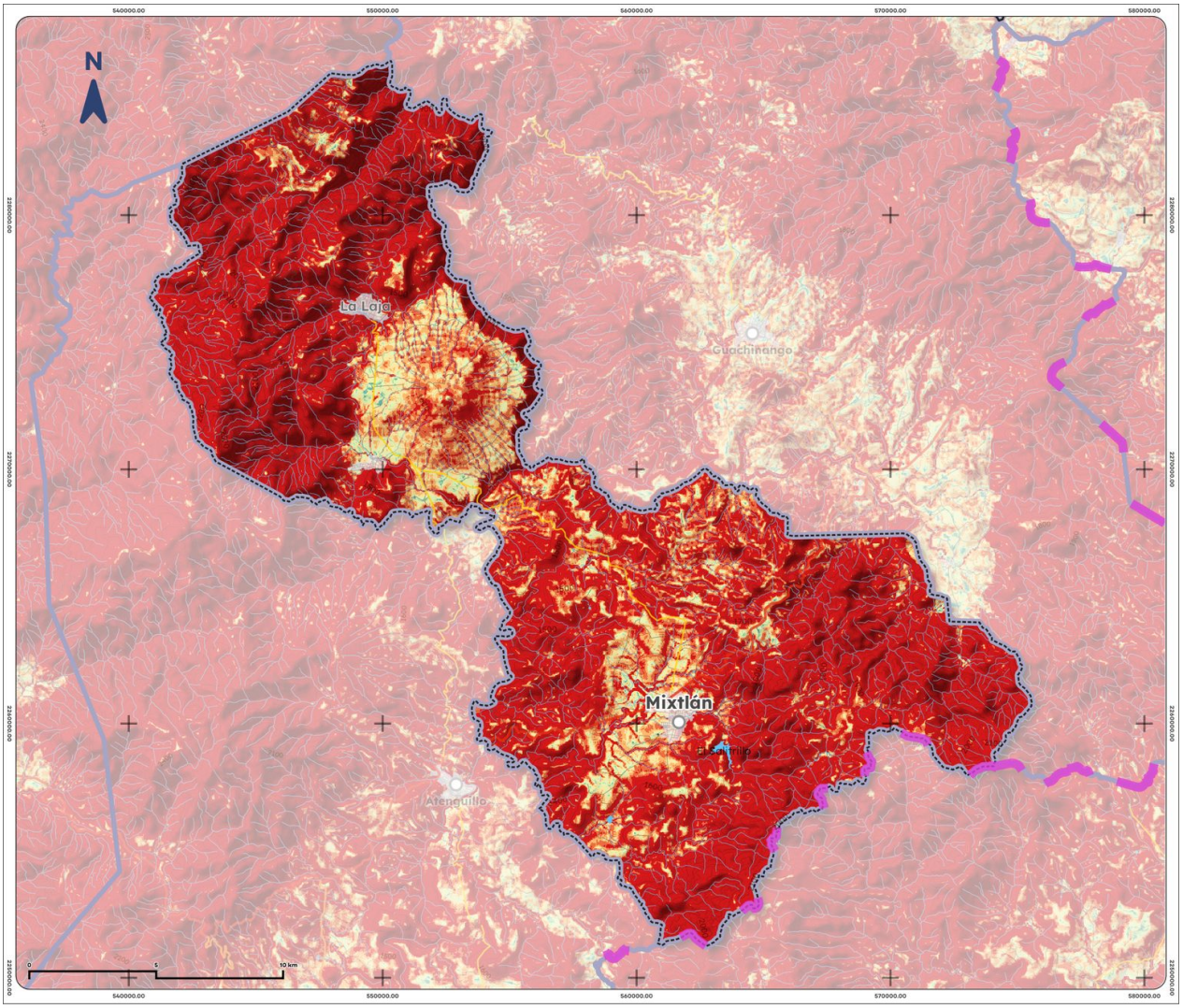

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Erosión potencial del suelo
Mixtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Temática
Pérdidas potenciales de suelo (t/ha año)
- <= 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Erosión efectiva

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, el Mapa General del Estado de Jalisco y la información de uso del suelo y vegetación Serie VII, se estimaron las pérdidas de suelo en el estado del 2025. En el municipio de Mixtlán predominan pérdidas de suelo de 10 a 25 t/ha/año, clasificadas como erosión leve que representa 18.93 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas de suelo de mayores a 0 y menores a 5 abarcan el 16.32 %. El resto de categorías representan el 64.75 % del territorio.

Gráfica 15

Erosión efectiva de Mixtlán, 2025

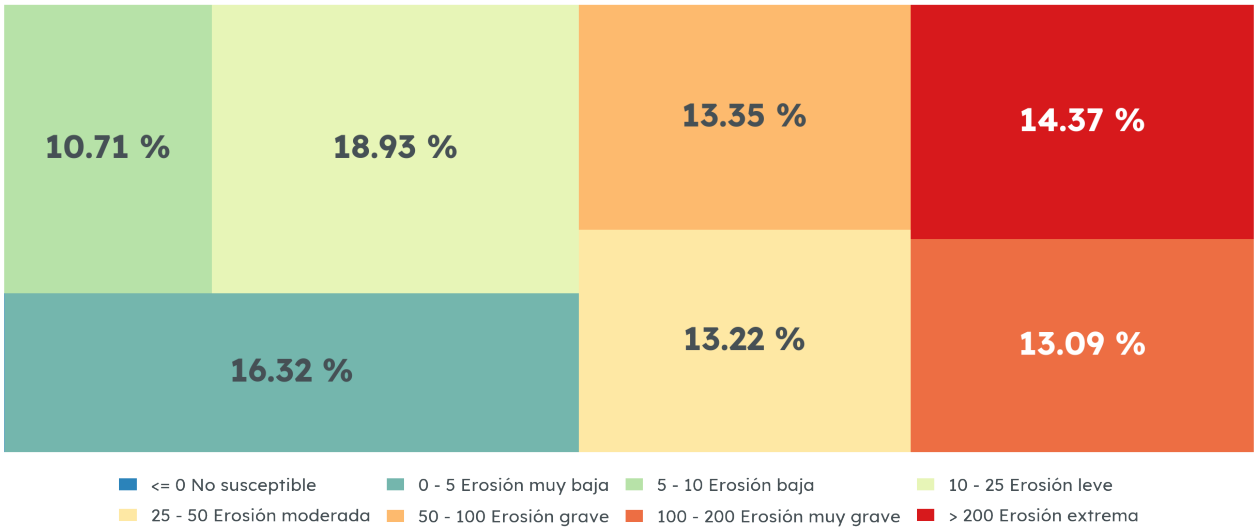

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 16
Erosión efectiva de Mixtlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	6.03	0.01
Mayor a 0 y menor a 5	7 087.55	16.32
5 a 10	4 650.45	10.71
10 a 25	8 221.40	18.93
25 a 50	5 740.84	13.22
50 a 100	5 799.88	13.35
100 a 200	5 686.58	13.09
Más de 200	6 243.74	14.37

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 17. Erosión efectiva de Mixtlán, 2025

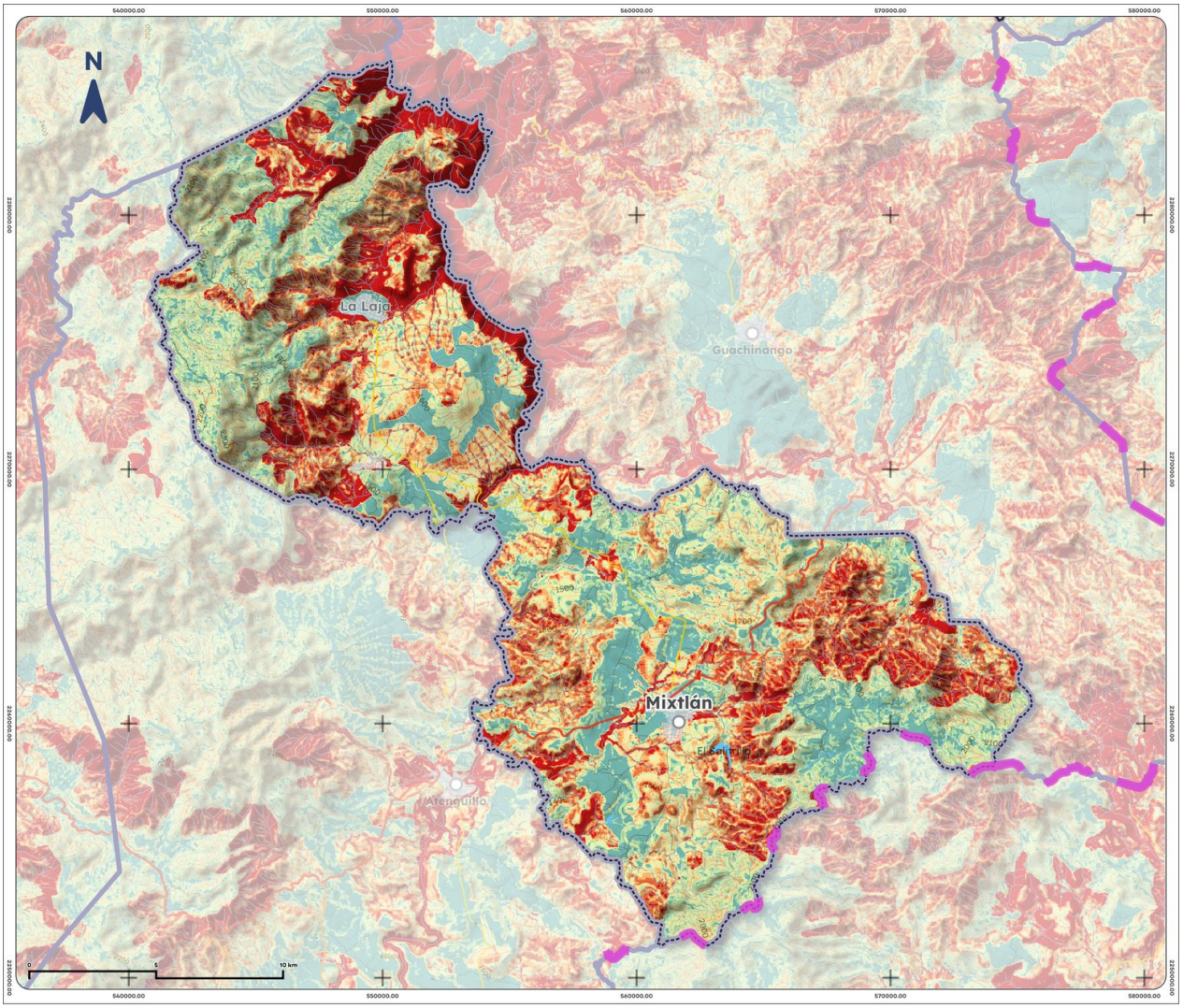

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Erosión efectiva del suelo
Mixtlán

Temática
Pérdidas de suelo (t/ha año)
- <= 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General
- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Subsistema antrópico

Índice Territorial Urbano-Rural

Con base en el Índice Territorial Urbano-Rural (INEGI, 2025), en el municipio de Mixtlán predomina la categoría rural, con una cobertura de 95.59 % del territorio. Le sigue la categoría rural transitorio, con 2.95 %. El resto de las categorías representa 1.46 % del territorio.

Gráfica 16
Índice Territorial Urbano-Rural de Mixtlán, 2025

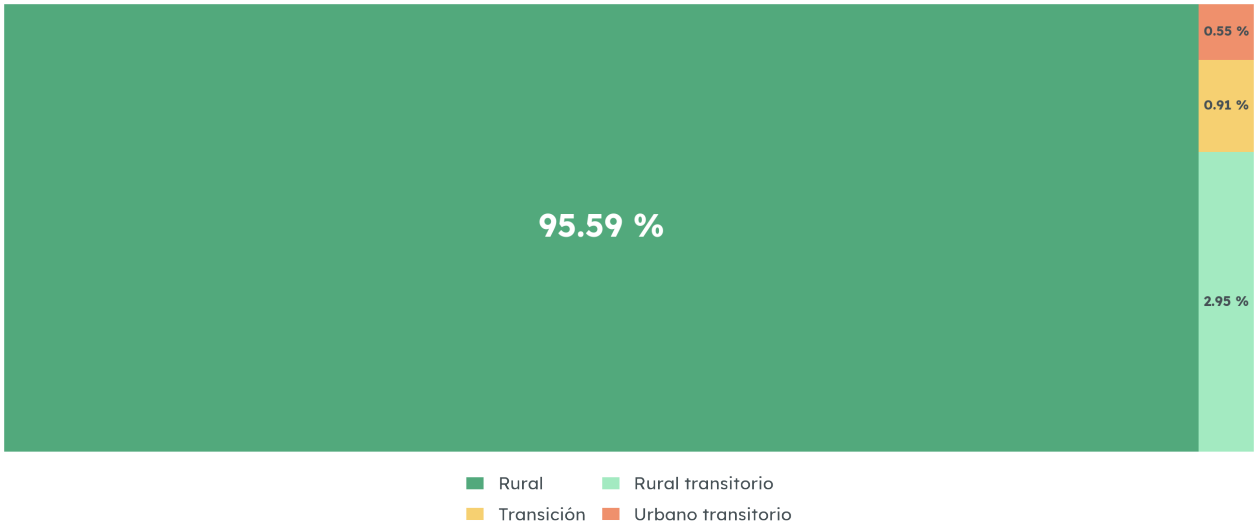

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Cuadro 17
Índice Territorial Urbano-Rural de Mixtlán
2025

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje
Rural	41 521.33	95.59
Rural transitorio	1 283.32	2.95
Transición	395.03	0.91
Urbano transitorio	236.79	0.55

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Mapa 18. Índice Territorial Urbano-Rural de Mixtlán, 2025

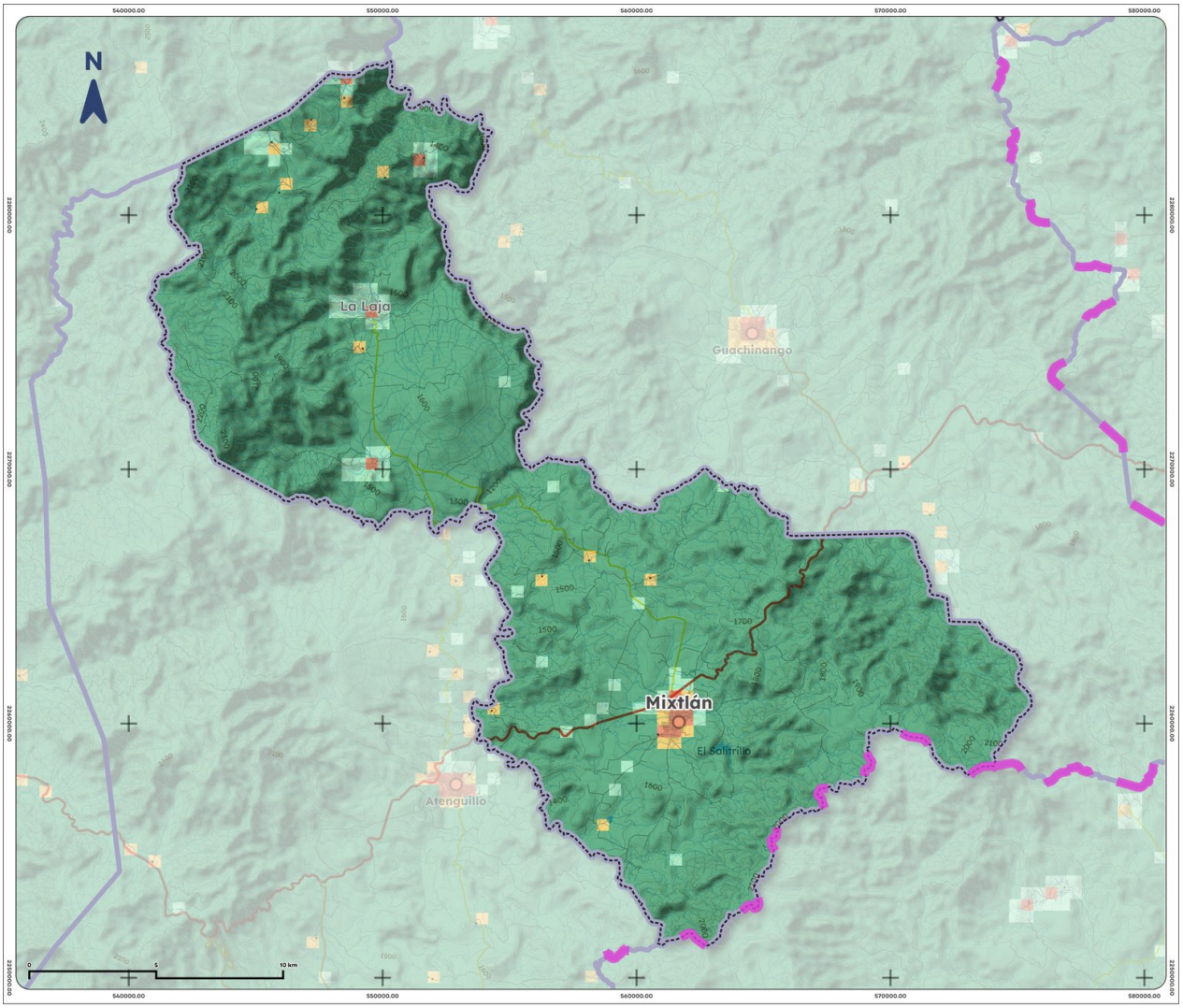

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

ITUR | Índice Territorial Urbano-Rural

Mixtlán

Temática

Segmento del ITUR

- Rural
- Rural transitorio
- Transición
- Urbano transitorio
- Urbano

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N (EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Limite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Salud

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, en el municipio se identifican 3 unidades de servicio de salud. En el siguiente cuadro se presenta desglosada la información por institución o dependencia a la que pertenecen y el nivel de atención que brinda.

Cuadro 18
Unidades de salud de Mixtlán
2026

Institución	Nivel de atención	Cantidad
Total		**3**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Primer nivel	1
Secretaría de Salud	Primer nivel	2

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Unidades de salud de Mixtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Información en Salud. Clave Única de Establecimientos de Salud, 2026.

Mapa 19. Unidades de salud de Mixtlán, 2026

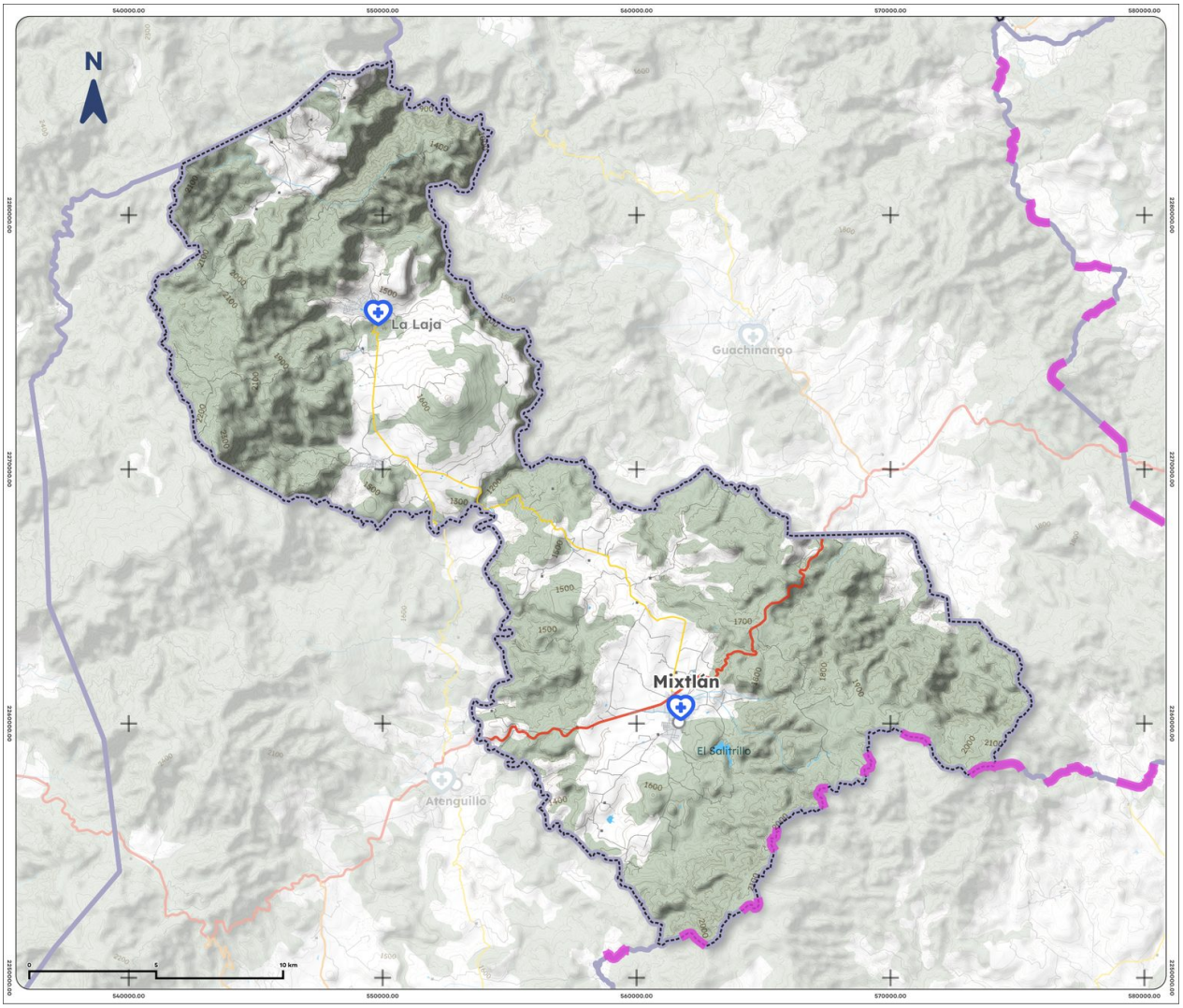

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Unidades de salud

Mixtlán

Temática

Unidades de servicio de salud

Primer nivel

Fecha de elaboración
17 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

DGIS. CLUES | Clave Única de Establecimientos de Salud, junio de 2026.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Educación

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Gestión Educativa, en el municipio existen 20 centros educativos. En el Cuadro 19 se presenta su distribución por nivel educativo y tipo de sostenimiento.

Cuadro 19
Centros educativos de Mixtlán
2025

Nivel educativo	Sector público	Sector particular
Preescolar	6	0
Primaria	7	0
Secundaria	5	0
Bachillerato	1	0
Especial	1	0

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Centros educativos de Mixtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.
Fuente: IIEG, con base en Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Consulta de escuelas, 2025.

Mapa 20. Centros educativos de Mixtlán, 2025

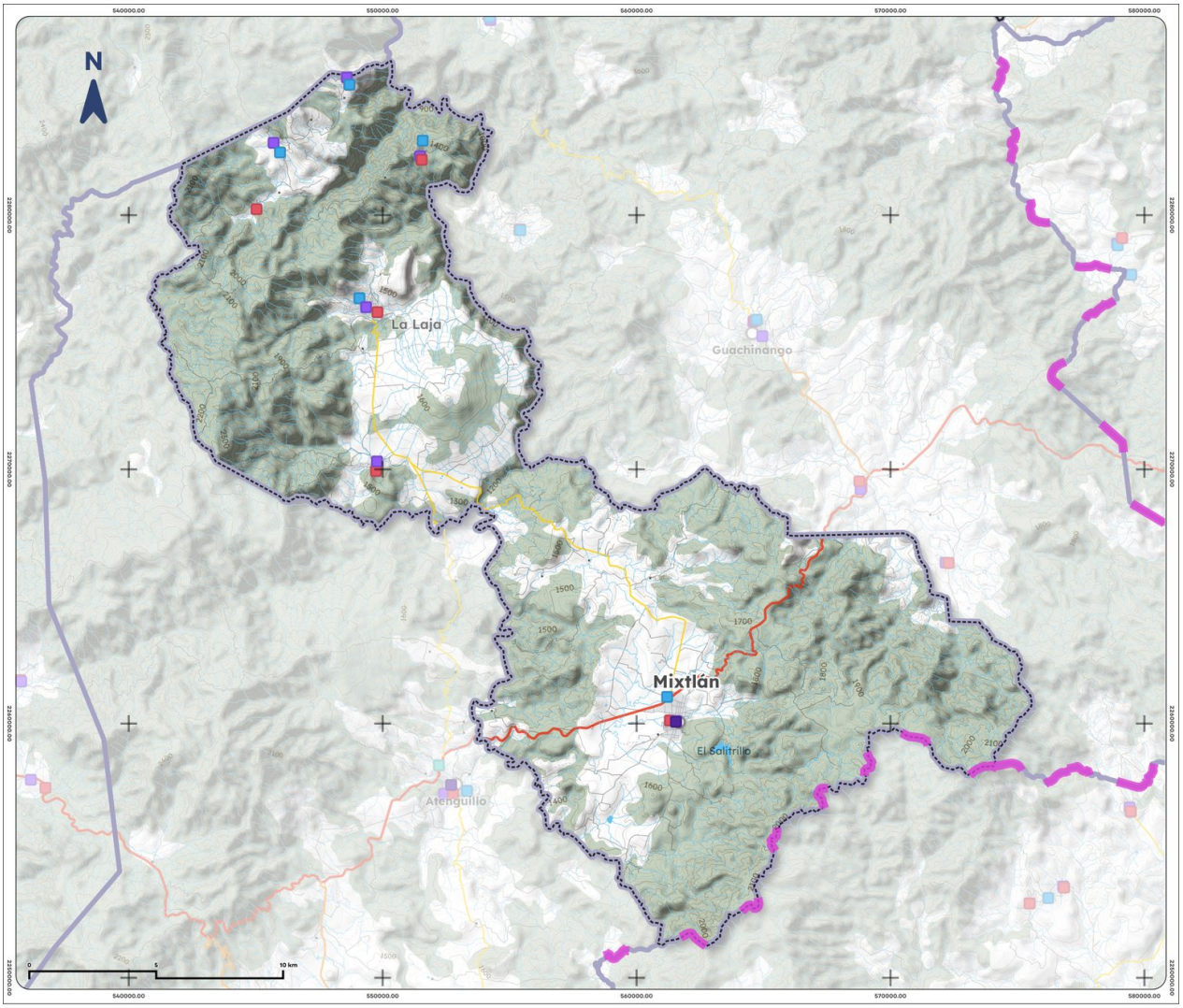

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Centros educativos

Mixtlán

Temática

Centros educativos

- Inicial
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Profesional Tecnico
- Licenciatura
- Especial

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SIGED. Consulta de escuelas, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadistico, 2025.

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Espacios públicos

Con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2025), en el municipio de Mixtlán se registran 11 espacios públicos. Predomina el tipo plaza, con 54.55 % del total, seguido de instalación deportiva o recreativa, con 36.36 % e instalación gubernamental, con 9.09 %.

Cuadro 20
Espacios públicos de Mixtlán
2025

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Plaza	6	54.55
Instalación Deportiva o Recreativa	4	36.36
Instalación Gubernamental	1	9.09

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Espacios públicos de Mixtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Mapa 21. Espacios públicos de Mixtlán, 2025

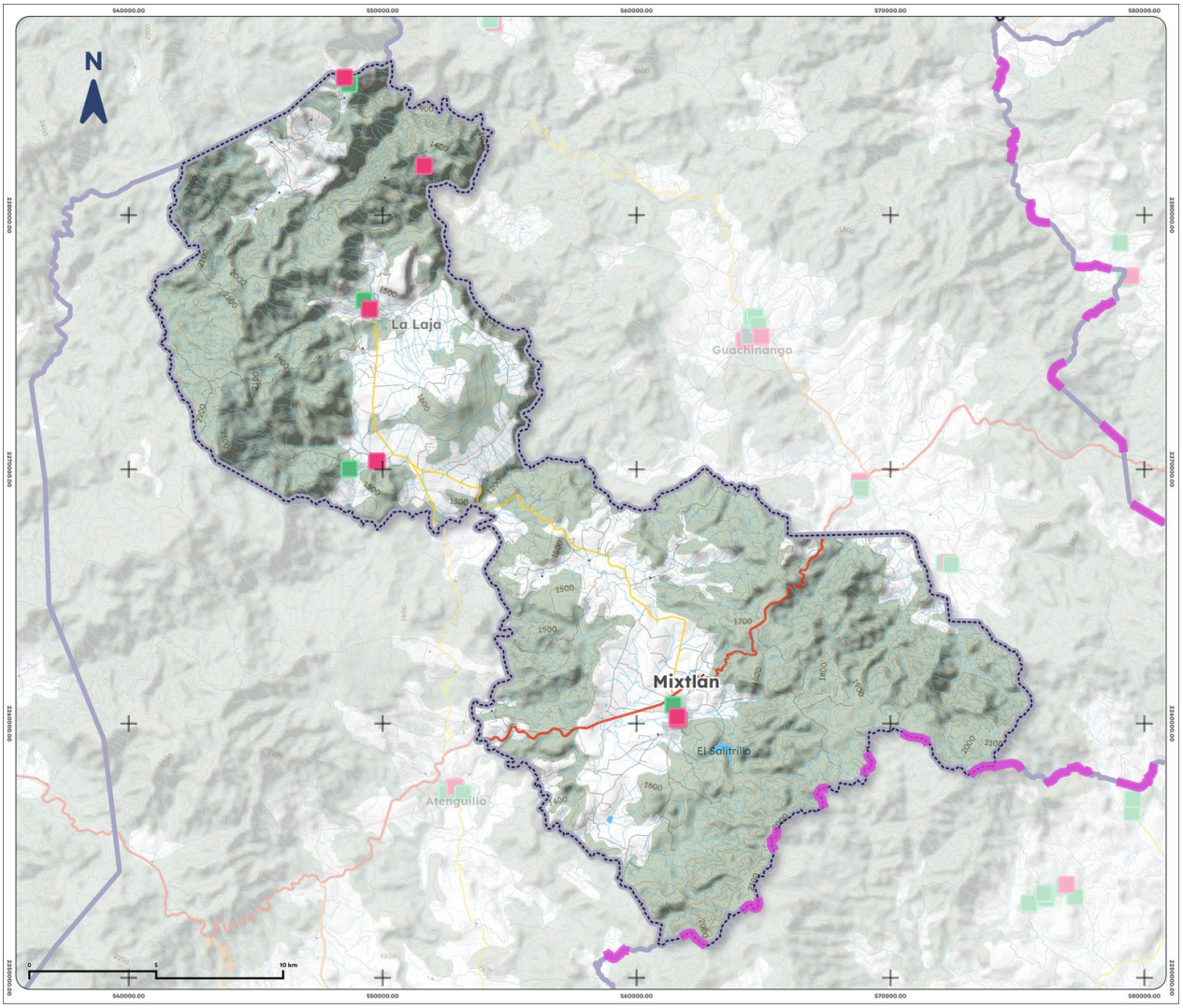

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Espacios públicos y lugares recreativos

Mixtlán

Temática

Espacios públicos y lugares recreativos

- Plaza
- Instalación Deportiva o Recreativa
- Centro Comercial
- Instalación Gubernamental
- Mercado
- Instalación de Servicios

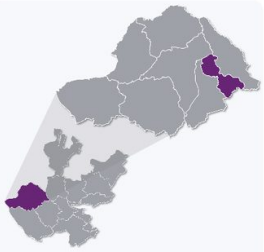

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Infraestructura energética

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y la información topográfica del INEGI, así como en el Mapa de Hidrocarburos de la SENER, todos correspondientes al 2025, se identificó la infraestructura para el suministro y distribución de energía en el territorio. No se registran subestaciones eléctricas en el municipio. No existen redes de alta tensión registradas.

Con respecto a unidades económicas relacionadas con energías, predomina el tipo de gasolinera, con un valor de 1, equivalente a 100.00 % del total identificado.

Cuadro 21
Infraestructura energética de Mixtlán
2025

Tipo de infraestructura	Valor	Porcentaje
Gasolinera	1	100.00

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Infraestructura energética de Mixtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.
Fuente: IIEG, con base en INEGI. DENUE, 2025.
INEGI. Topografía 1:50 000, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.

Mapa 22. Infraestructura energética de Mixtlán, 2025

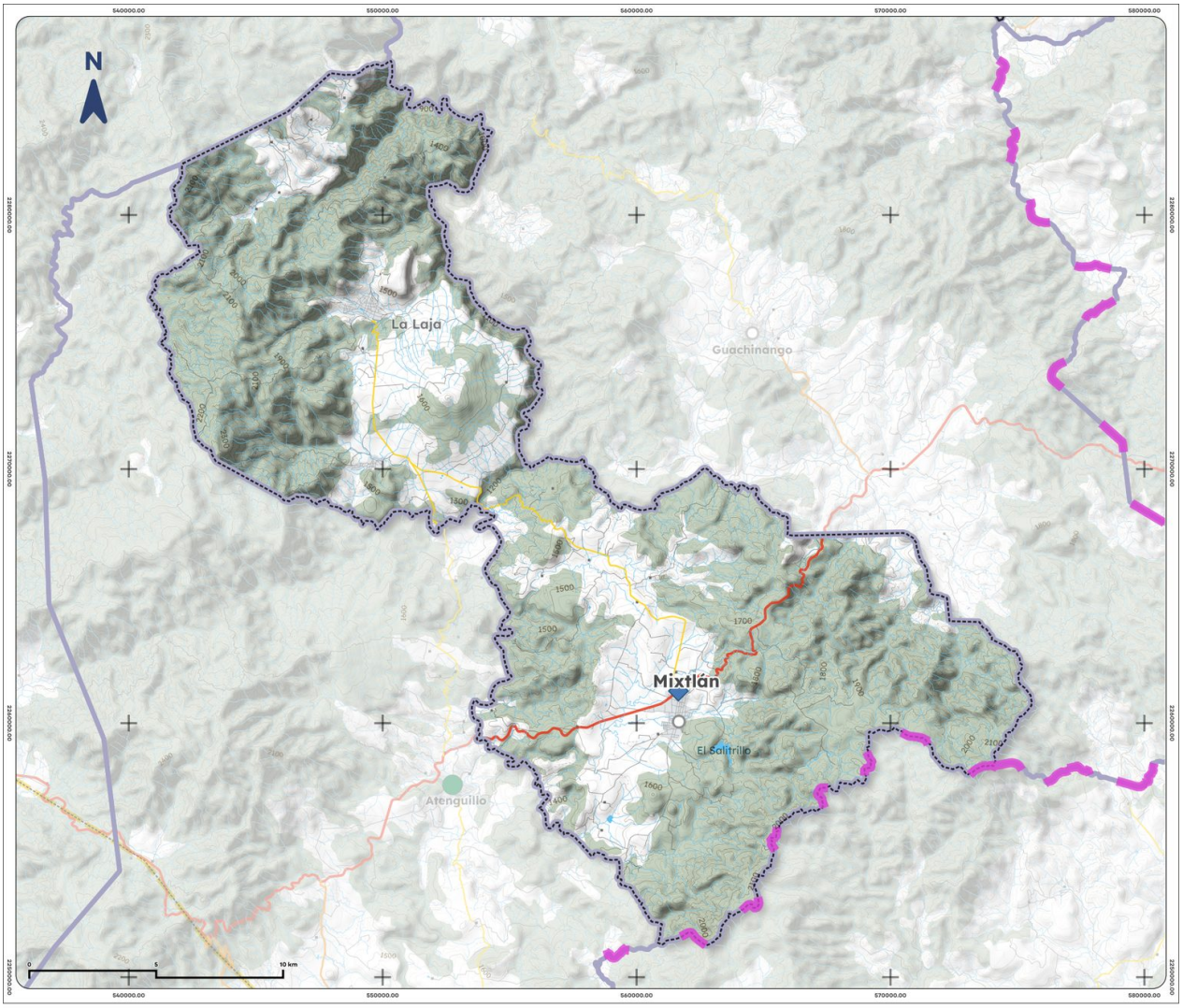

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Infraestructura energética

Mixtlán

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Línea de alta tensión
- Conducto subterráneo

Unidades económicas

- Gasolinera
- Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios
- Gas L. P. en estaciones de carburación
- Gas natural vehicular
- Comercio al por menor de otros combustibles
- Distribución y comercialización de energía eléctrica
- Subestación eléctrica

Centrales eléctricas por tecnología

- Ciclo combinado
- Eólico
- Fotovoltaica
- Geotérmica
- Térmica y combustión
- Turbina hidráulica

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Mixtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y sociedad

MIXTLÁN

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

Conforme a la información del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó INEGI, el municipio de Mixtlán tenía una población de 3 638 personas en 2020, de las cuales el 49.95 % eran hombres y 50.05 % mujeres.

En comparación con la población que tenía Mixtlán en 2015, se observa una variación de 112 personas, que representa una variación relativa de 3.18 % en cinco años.

En comparación con 2010, la población municipal tuvo una variación de 64 personas, representando una variación de 1.79 % de 2010 a 2020.

Cuadro 22
Población total de Mixtlán y variación porcentual según sexo
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020	Variación (%) 2010–2015	Variación (%) 2015–2020
Total	**3 574**	**3 526**	**3 638**	**-1.34**	**3.18**
Mujeres	1 774	1 758	1 821	-0.90	3.58
Hombres	1 800	1 768	1 817	-1.78	2.77

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.
INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

Las personas habitantes del municipio de Mixtlán representaron el 1.04 % del total de la región Costa-Sierra Occidental en 2020 y el 0.04 % del total de la población del estado de Jalisco en ese mismo año.

En 2020, Mixtlán contaba con 36 localidades. La localidad de Mixtlán era la más poblada en el municipio con 1 710 personas, concentrando el 47.00 % de la población del municipio.

Cuadro 23
Número de habitantes, distribución y variación porcentual en localidades de Mixtlán
2010 y 2020

Clave	Municipio/ Localidad	Población 2010	Población 2020	Distribución (%) 2020	Variación (%) 2010–2020
14062	**Mixtlán**	**3 574**	**3 638**	**100.00**	**1.79**
140620001	Mixtlán	1 538	1 710	47.00	11.18
140620012	La Laja	833	830	22.81	-0.36
140620019	El Hollejo (Tío Cleto)	248	232	6.38	-6.45
140620010	Cuyutlán	315	222	6.10	-29.52
140620054	Emiliano Zapata	159	184	5.06	15.72

Nota: Se presenta la información para las cinco localidades más pobladas de Mixtlán.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

Intensidad migratoria

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mide de manera sintética el fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó con un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 14 a nivel nacional en 2020.

Conforme a los datos procesados para la estimación del índice, en 2020 un 6.76 % de viviendas de Jalisco recibían remesas, un 1.28 % de viviendas tenían emigrantes residentes en Estados Unidos, un 0.43 % de viviendas tenían migrantes circulares y un 0.93 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

En 2020 el municipio de Mixtlán tuvo un grado alto de intensidad migratoria y se ubicó en el lugar 19 en intensidad migratoria dentro de los municipios del estado de Jalisco. Durante ese año, un 31.18 % de las viviendas del municipio recibieron remesas, en un 5.26 % se reportaron emigrantes residentes en Estados Unidos, en el 0.00 % de las viviendas se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015 –2020) y el 3.23 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver cuadro 24).

En el cálculo del índice del año 2010, Mixtlán tenía un grado muy alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 4 a nivel estatal.

Cuadro 24
Grado de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos en Mixtlán
2010 y 2020

Grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	2010	2020
Grado de intensidad migratoria	muy alto	alto
Total de viviendas	946	1 084
% Viviendas que reciben remesas	26.77	31.18
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos	7.51	5.26
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.85	0.00
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	11.63	3.23
Posición que ocupa el municipio en la entidad	4	19
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	94	232

Nota: Los indicadores hacen referencia al quinquenio anterior referido a 2005–2010 y 2015–2020.
Fuente: CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010 y 2020 (actualizada el 24 de noviembre de 2025).[1]

[1] Algunas bases de datos utilizadas incluyen actualizaciones retroactivas por lo que parte de la información histórica fue sujeta a cambios.

Mapa 23. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos en Mixtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020

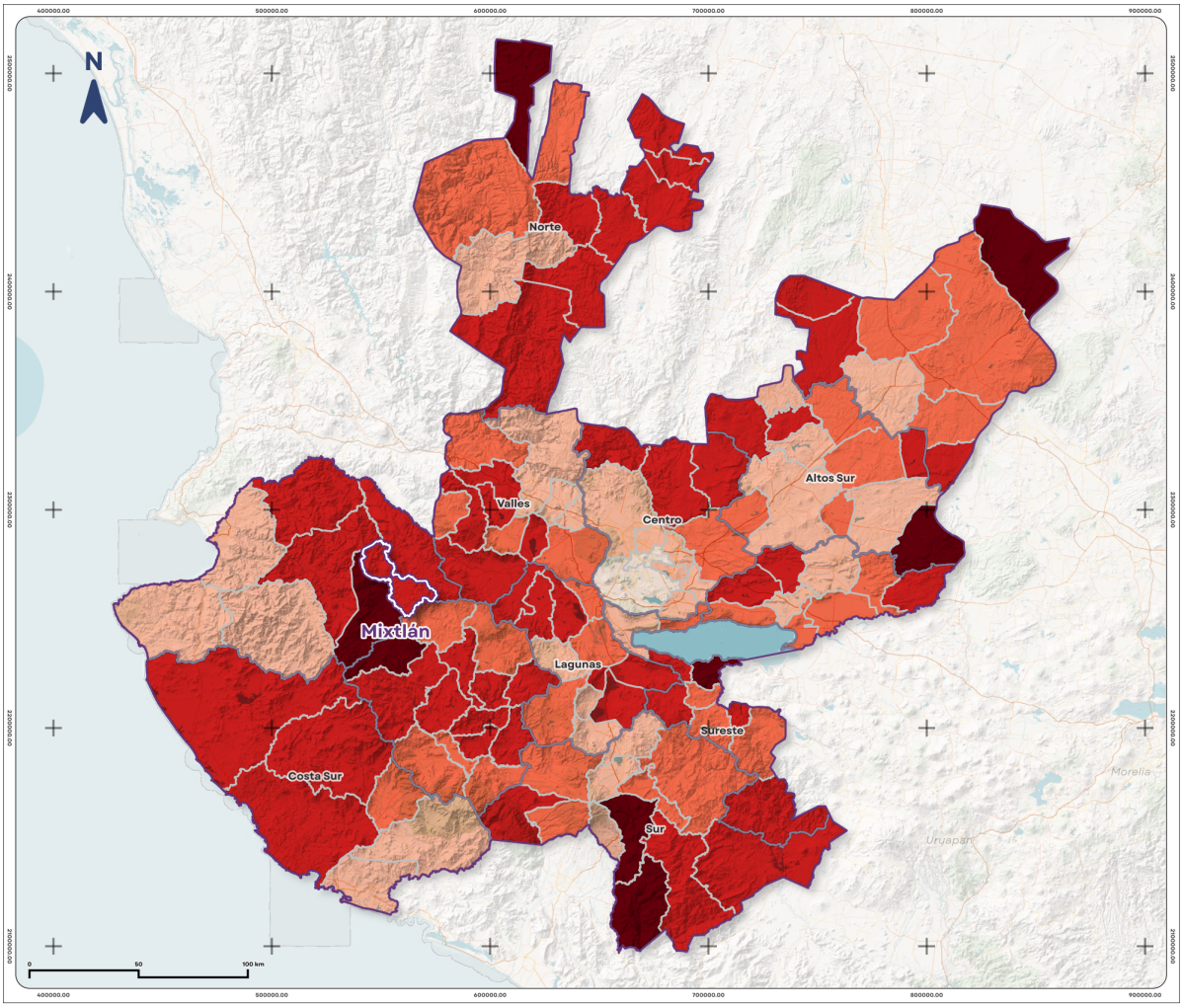

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Grado de intensidad migratoria
Mixtlán

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAPO. Índice de intensidad migratoria, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática
Grado de intensidad migratoria
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

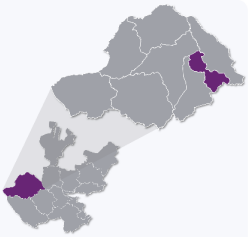

General
- Límite regional
- Límite estatal
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Pobreza multidimensional

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza considerando tanto los ingresos como las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas, y que además presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Conforme a la medición de pobreza multidimensional de 2020, el 24.54 % de la población de Mixtlán se encontraba en situación de pobreza. El 68.70 % de la población de Mixtlán era vulnerable por carencias sociales[2], el 0.39 % era vulnerable por ingresos[3] y 6.36 % era no pobre y no vulnerable[4].

En 2020, el 2.62 % de la población de Mixtlán se encontraba en pobreza extrema[5]; en contraste con el 5.91 % que se presentó en 2015. En 2020 un 21.92 % de la población estaba en pobreza moderada, mientras que en 2015 la proporción fue de 41.56 %.

En el cuadro 25 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como la población vulnerable por carencias sociales, la vulnerable por ingresos y la no pobre y no vulnerable.

[2] Vulnerables por carencias sociales se refiere a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

[3] Vulnerables por ingresos se refiere a la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

[4] No pobre multidimensional y no vulnerable se refiere a la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

[5] Pobreza extrema se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos.

Cuadro 25
Indicadores de pobreza multidimensional en Mixtlán
2015 y 2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	47.47	24.54	1 699	897	1.84	2.07
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.56	21.92	1 487	801	1.65	1.90
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.91	2.62	211	96	3.23	3.52
Población vulnerable por carencias sociales	43.25	68.70	1 547	2 511	1.52	1.73
Población vulnerable por ingresos	1.77	0.39	63	14	ND	ND
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.51	6.36	269	233	ND	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.72	93.24	3 246	3 408	1.69	1.82
Población con al menos tres carencias sociales	14.79	18.11	529	662	3.24	3.35
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	25.06	24.51	897	896	2.16	2.55

(continúa)

(continuación)

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Acceso a los servicios de salud	8.35	25.37	299	927	2.29	2.55
Acceso a la seguridad social	78.25	86.98	2 800	3 179	1.74	1.84
Calidad y espacios de la vivienda	11.29	7.04	404	257	2.86	3.32
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.95	14.44	749	528	2.63	2.88
Acceso a la alimentación	9.19	11.15	329	408	2.77	3.08
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.60	7.95	773	290	1.91	2.18
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.24	24.94	1 762	911	1.78	2.04

Nota: La población presentada en este cuadro y en el mapa 24, tienen un propósito exclusivamente estadístico: CONEVAL calibró para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010, MEC del MCS-ENIGH 2015 o MEC del MCS-ENIGH 2020 publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI o CONAPO a nivel municipal.

ND: No disponible.

Fuente: CONEVAL. Medición de pobreza a nivel municipal, 2015 y 2020.

Mapa 24. Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Mixtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020

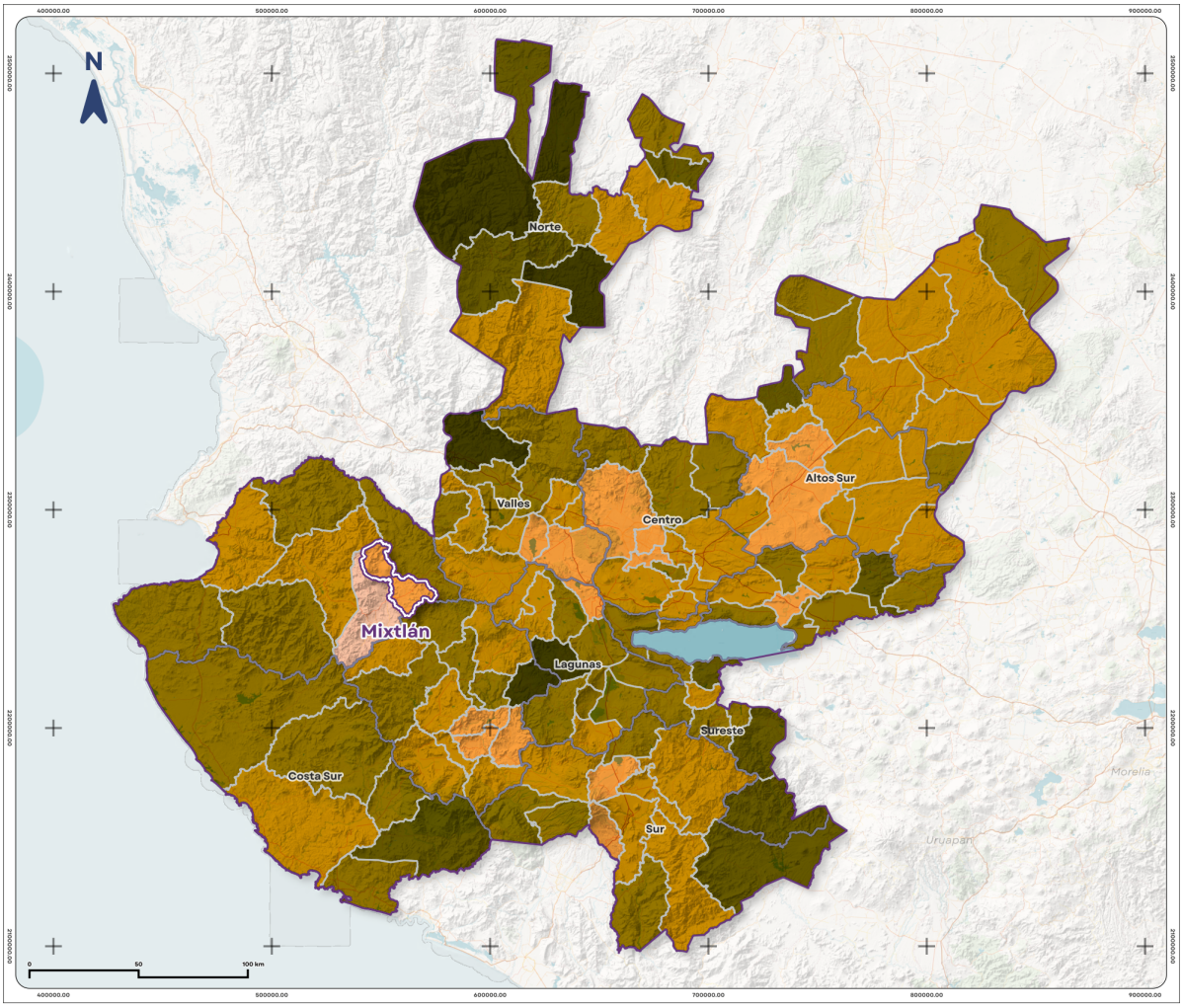

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Población en situación de pobreza multidimensional
Mixtlán

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática
Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional

- 0 a 10 %
- 10 a 20 %
- 20 a 30 %
- 30 a 40 %
- 40 a 50 %
- 50 a 60 %
- 60 a 100 %

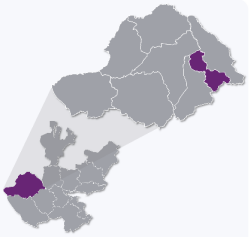

General
- Límite regional
- Límite estatal
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Municipal

Marginación

El Consejo Nacional de Población publica el Índice de Marginación como una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población, considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. De acuerdo con las estimaciones de 2020 del Índice de Marginación, Jalisco presentó un grado de marginación bajo en 2020.

En 2020 el municipio de Mixtlán presentó un grado de marginación bajo, colocándose en el lugar 41 dentro de los municipios de la entidad.

El cuadro 26 presenta la evolución que ha tenido el municipio en las tres mediciones del índice de marginación, tanto en el valor general del índice como en los indicadores que lo componen.

Cuadro 26
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en Mixtlán
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020
Posición del municipio en la entidad	**25**	**24**	**41**
Posición del municipio a nivel nacional	**1 485**	**1 558**	**1 745**
Grado de marginación	**bajo**	**bajo**	**bajo**
% de población de 15 años o más analfabeta	7.61	6.43	4.90
% de población de 15 años o más sin educación básica	62.19	53.54	46.94
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	8.24	6.13	2.85
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	4.04	1.19	0.47
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	3.64	1.19	0.94
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	7.26	5.03	2.24
% de viviendas particulares con hacinamiento	30.79	23.88	13.17

(continúa)

(continuación)

	2010	2015	2020
% de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	100.00	100.00	100.00
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	62.04	45.42	71.21

Fuente: CONAPO. Índices de marginación municipal, 2010, 2015 y 2020.

Mapa 25. Grado de marginación en Mixtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020

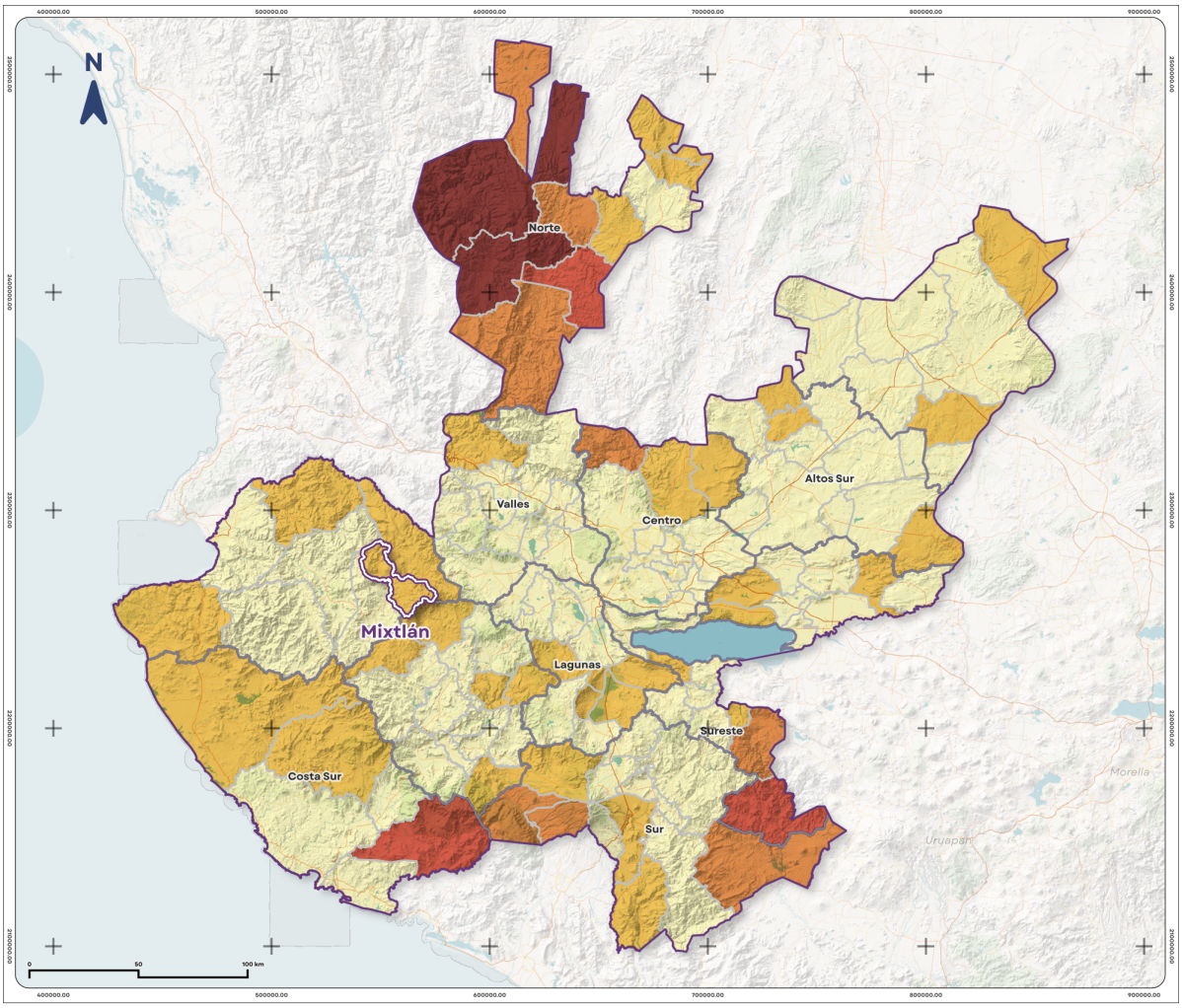

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Grado de marginación

Mixtlán

Temática

Grado de marginación

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

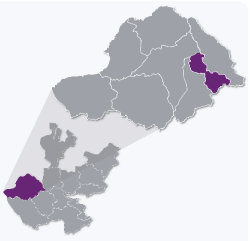

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAPO. Índice de marginación, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite regional
- Límite estatal
- Mixtlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Municipal

El cuadro 27 muestra los resultados del Índice de marginación de 2020 y sus indicadores para las principales localidades del municipio.

Cuadro 27
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Mixtlán
2020 1a. parte

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
14	**Jalisco**	**bajo**	**2.90**	**29.54**	**0.57**	**0.30**
14062	**Mixtlán**	**bajo**	**4.90**	**46.94**	**2.85**	**0.47**
140620001	Mixtlán	muy bajo	3.10	46.24	0.18	0.29
140620012	La Laja	muy bajo	5.57	42.88	2.18	0.00
140620019	El Hollejo (Tío Cleto)	bajo	6.54	47.06	5.60	0.00
140620010	Cuyutlán	muy bajo	3.35	57.54	0.00	0.00
140620054	Emiliano Zapata	bajo	11.38	47.97	7.34	0.00

Cuadro 27
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Mixtlán
2020 2a. parte y última

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
14	**Jalisco**	**bajo**	**0.75**	**1.66**	**14.02**	**5.29**
14062	**Mixtlán**	**bajo**	**0.94**	**2.24**	**13.17**	**8.25**
140620001	Mixtlán	muy bajo	0.29	1.29	16.50	3.17
140620012	La Laja	muy bajo	0.00	0.12	11.29	0.85
140620019	El Hollejo (Tío Cleto)	bajo	1.72	6.03	30.17	13.79
140620010	Cuyutlán	muy bajo	0.00	0.00	19.37	0.45
140620054	Emiliano Zapata	bajo	1.13	10.73	44.63	21.47

Nota: Únicamente se presenta información para las localidades más pobladas del municipio.
Fuente: CONAPO. Índices de marginación por localidad 2020.

Índices sociodemográficos

El municipio de Mixtlán representó el 0.04 % del total de la población estatal en 2020. Con un grado bajo de marginación en 2020, ocupó el lugar 41 entre los municipios del estado.

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 121 a nivel estatal, y en porcentaje de población en situación de pobreza extrema ocupó el lugar 99.

Finalmente, Mixtlán se clasificó con grado alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 19 entre los municipios del estado.

Cuadro 28
Población total, grado de marginación, pobreza multidimensional e intensidad migratoria en la región Costa-Sierra Occidental
2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8 348 151**	**bajo**	**28**	**32.59**	**11**	**3.48**	**8**	**medio**	**14**
14062	**Mixtlán**	**3 638**	**bajo**	**41**	**24.54**	**121**	**2.62**	**99**	**alto**	**19**
14012	Atenguillo	4 176	muy bajo	78	17.43	125	0.86	125	muy alto	7
14020	Cabo Corrientes	10 940	bajo	16	44.60	37	7.38	20	bajo	102
14038	Guachinango	4 199	bajo	25	44.30	39	7.03	25	alto	27
14058	Mascota	14 451	muy bajo	98	38.26	73	2.89	90	alto	57
14067	Puerto Vallarta	291 839	muy bajo	120	35.43	91	3.29	78	bajo	113
14080	San Sebastián del Oeste	5 086	bajo	21	45.99	28	5.52	40	alto	15

(continúa)

(continuación)

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14084	Talpa de Allende	14 997	muy bajo	59	46.60	22	4.39	62	bajo	104

Nota: La información de los lugares en la fila de Jalisco, corresponde al lugar que ocupa la entidad a nivel nacional con respecto a cada indicador. En el caso de los municipios, corresponde al lugar que ocupa cada municipio a nivel estatal.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación 2020; Índice de Intensidad Migratoria 2020.
CONEVAL. Pobreza Multidimensional 2020.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

MIXTLÁN

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la actualización de mayo de 2026 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Mixtlán contaba en 2025 con 176 unidades económicas, lo que representó el 0.04 % del total de unidades económicas a nivel estatal, ocupando el lugar 109 a nivel estatal en número de establecimientos.

El sector con mayor número de unidades económicas en el municipio fue el de comercio al por menor, representando el 35.80 % del total de las unidades económicas en el municipio, seguido del sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 18.75 %, y el sector de otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 14.77 %.

Cuadro 29
Cantidad de unidades económicas por sector y según composición en Mixtlán
2025

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Total	**167**	**6**	**2**	**0**	**0**	**1**	**0**	**176**	**100.00**
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6	1	0	0	0	1	0	8	4.55
Comercio al por mayor	4	0	0	0	0	0	0	4	2.27
Comercio al por menor	63	0	0	0	0	0	0	63	35.80

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	1	0	1	0	0	0	0	2	1.14
Industrias manufactureras	12	0	0	0	0	0	0	12	6.82
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2	1.14
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	26	0	0	0	0	0	0	26	14.77
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	32	1	0	0	0	0	0	33	18.75
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	0	0	0	0	0	0	2	1.14
Servicios de salud y de asistencia social	4	1	1	0	0	0	0	6	3.41
Servicios educativos	2	3	0	0	0	0	0	5	2.84
Servicios financieros y de seguros	9	0	0	0	0	0	0	9	5.11

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	0	0	0	0	0	0	3	1.70
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0	0	0	0	1	0.57

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, mayo 2026.

Valor agregado censal bruto

El Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es el valor de la producción añadido durante el proceso de trabajo. Se calcula restando el consumo intermedio (el dinero gastado en los bienes y servicios necesarios para operar) de la producción bruta total.

Conforme a la información de los Censos económicos de 2019 y de 2024[6] que publicó el INEGI, el valor agregado censal bruto de Mixtlán registró una variación real de 205.03 % de 2018 a 2023. En 2023 los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto en el municipio de Mixtlán fueron el de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, el de servicios de preparación de alimentos y bebidas y el de instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto 36.58 millones de pesos que representaron el 53.66 % del total del valor agregado censal bruto real registrado en el municipio en 2023. El subsector de comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal fue el que registró el mayor crecimiento real pasando de 0.05 millones de pesos en 2018 a 0.64 millones de pesos en 2023, representando una variación del 1 155.83 % durante dicho periodo.

[6] Los Censos Económicos de 2019 y 2024, presentan información del valor agregado censal bruto relativo a un año anterior al año del censo.

Cuadro 30
Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) en Mixtlán
2018 y 2023

Subsector	2018 (millones de pesos)	2023 nominal (millones de pesos)	2023 real (millones de pesos)	Distribución (%) 2023	Variación real (%) 2018–2023
Total	**22.35**	**88.13**	**68.17**	**100.00**	**205.03**
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4.92	22.12	17.11	25.10	247.50
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	0.00	18.13	14.02	20.57	ND
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	4.69	7.04	5.45	7.99	16.05
Servicios de reparación y mantenimiento	0.65	5.71	4.41	6.48	577.06
Fabricación de productos metálicos	0.19	2.59	2.00	2.93	947.29
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1.20	2.55	1.97	2.90	65.19
Servicios de alojamiento temporal	0.00	1.86	1.44	2.11	ND
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	0.00	0.91	0.71	1.03	ND
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	0.05	0.83	0.64	0.94	1 155.83
Otros	10.64	26.40	20.42	29.95	91.85

Nota: El cuadro solo presenta información para los subsectores que no están restringidos por principios de confidencialidad.
ND: No disponible.
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Censos Económicos, 2019 y 2024.
INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base segunda quincena julio 2018.
Los valores de 2023 fueron deflactados a precios de 2018 con base en el promedio anual del INPC.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que en julio de 2026 se registraron en Mixtlán un total de 17 trabajadores asegurados en el IMSS, representando el 0.00 % del total de trabajadores asegurados en esta institución en Jalisco.

El número de trabajadores asegurados en Mixtlán al mes de julio de 2026 representa una variación anual de -34.62 % en comparación con el número de trabajadores que se tenían registrados al mes de julio de 2025.

El grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Mixtlán fue el de servicios para empresas, personas y el hogar, ya que a julio de 2026 registró un total de 9 trabajadores, concentrando el 52.94 % del total de los trabajadores asegurados en el municipio.

Cuadro 31
Trabajadores asegurados por grupo económico en Mixtlán
Julio 2024, 2025 y 2026

Grupo económico	Julio 2024	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%)	Variación nominal 2025–2026	Variación (%) 2025–2026
Total	**22**	**26**	**17**	**100.00**	**-9**	**-34.62**
Servicios para empresas, personas y el hogar	10	13	9	52.94	-4	-30.77
Comercio	9	8	6	35.29	-2	-25.00
Industrias de la transformación	2	4	2	11.76	-2	-50.00
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	1	1	0	0.00	-1	-100.00

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2024, 2025 y 2026.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la región Costa-Sierra Occidental

En julio de 2026, Mixtlán se presenta en el lugar 8 dentro de la región Costa-Sierra Occidental en número de trabajadores asegurados, concentrando el 0.02 % del total.

Cuadro 32
Trabajadores asegurados por municipio en la región Costa-Sierra Occidental
Julio de 2025 y 2026

Municipio	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%) Julio 2026	Variación nominal 2025–2026	Variación (%) 2025–2026
Mixtlán	**26**	**17**	**0.02**	**-9**	**-34.62**
Puerto Vallarta	83 362	82 310	97.51	-1 052	-1.26
San Sebastián del Oeste	538	645	0.76	107	19.89
Mascota	519	498	0.59	-21	-4.05
Talpa de Allende	972	458	0.54	-514	-52.88
Cabo Corrientes	207	202	0.24	-5	-2.42
Guachinango	763	195	0.23	-568	-74.44
Atenguillo	60	88	0.10	28	46.67

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2025 y 2026.

Agricultura y ganadería

La información sobre producción agrícola que reporta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que el valor de la producción agrícola de Mixtlán en 2025 fue de 128.02 millones de pesos, lo que representó el 0.15 % del valor total de la producción estatal.

Gráfica 17

Valor de la producción agrícola de Mixtlán, 2020-2025 (millones de pesos)

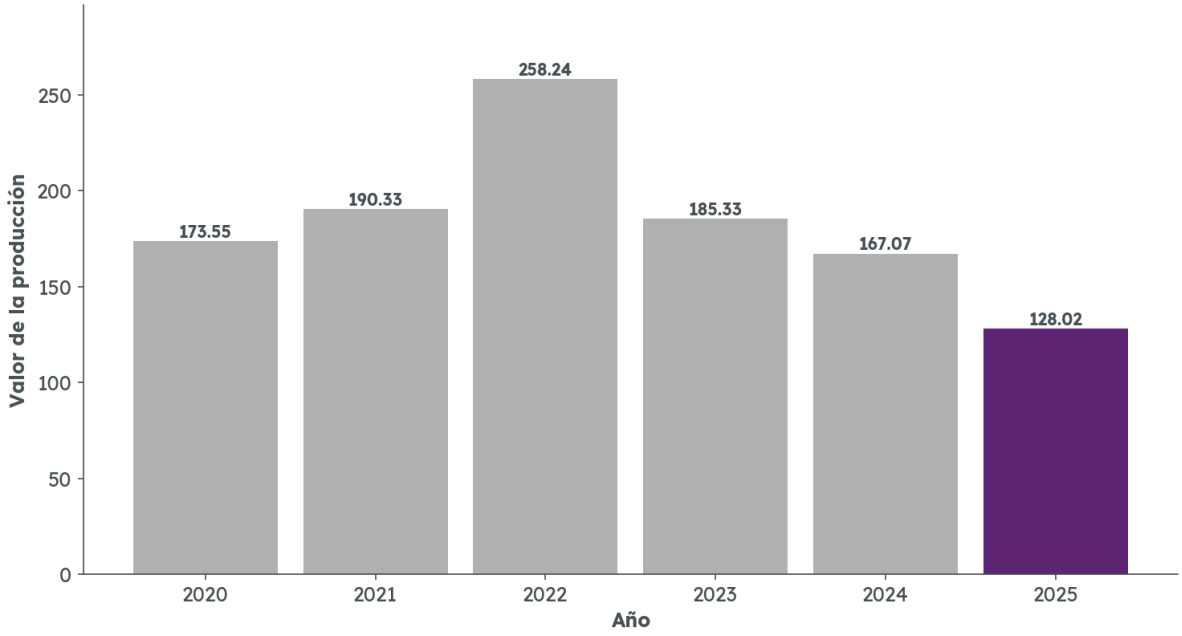

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020–2025.

El valor de la producción pecuaria[7] en Mixtlán en 2025 fue de 146.22 millones de pesos, y representó el 0.09 % del total estatal.

Gráfica 18

Valor de la producción pecuaria de Mixtlán, 2020-2025 (millones de pesos)

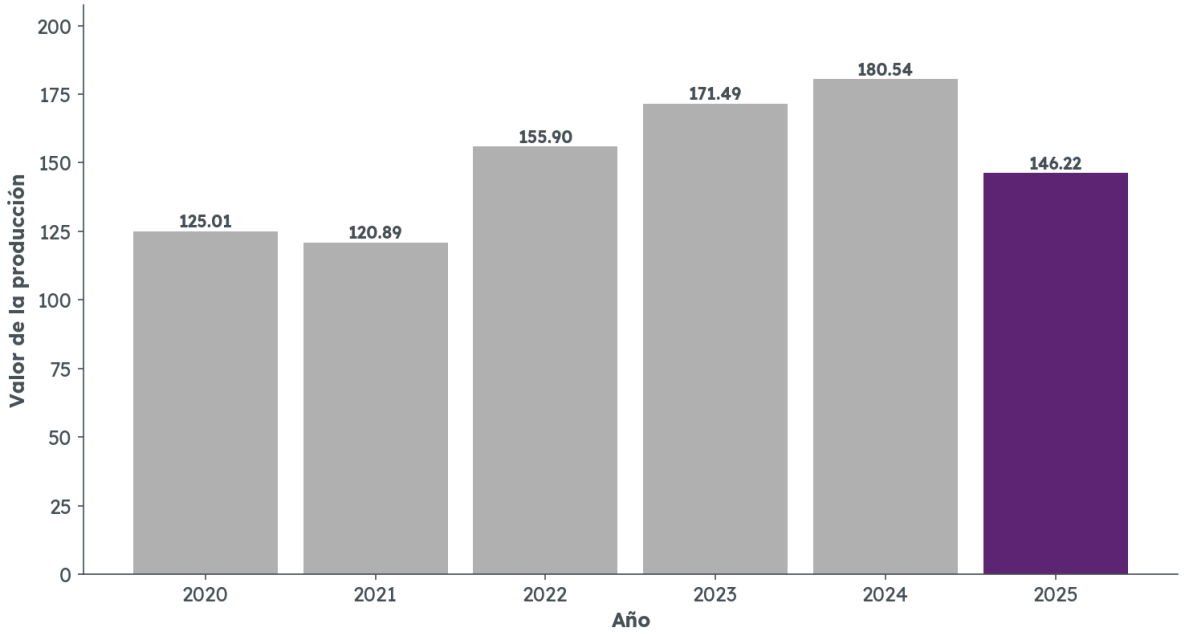

Nota: Se presenta el valor total de la producción de carne en canal, leche, huevo para plato, miel, cera y lana. No se contempla el valor de producción de ganado en pie.

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020–2025.

[7] La producción pecuaria comprende productos provenientes de ganado bovino, caprino, ovino y porcino, así como de abejas y aves.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y seguridad

MIXTLÁN

AGOSTO 2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El análisis del desarrollo institucional en el ámbito municipal requiere del uso de indicadores objetivos estándar que permitan evaluar dimensiones específicas del funcionamiento gubernamental y de su interacción con la ciudadanía. Estos indicadores tienen gran importancia para el estudio de la gobernanza local, ya que reflejan tanto la capacidad de gestión de los municipios como las condiciones de participación democrática y de seguridad en el territorio.

1. **Porcentaje de participación ciudadana en elecciones.** Este indicador refleja el nivel de involucramiento de la población en los procesos democráticos a través del voto. La participación electoral constituye una medida esencial de legitimidad institucional y un elemento clave para valorar la fortaleza de los mecanismos de representación política a nivel municipal.
2. **Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita.** La capacidad de los gobiernos municipales para generar ingresos propios es un componente central de su autonomía financiera y de su sostenibilidad fiscal. El análisis de este indicador, complementado con el cálculo de ingresos per cápita, permite identificar diferencias en el esfuerzo recaudatorio y en la disponibilidad de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos.
3. **Delitos del fuero común.** La incidencia delictiva constituye un factor determinante en la evaluación del entorno institucional, ya que la seguridad pública incide directamente en la calidad de vida de la población y en la confianza hacia las instituciones. El seguimiento de los delitos del fuero común a nivel municipal ofrece un acercamiento a los retos de gobernabilidad y a las condiciones de orden público.

La fuente de consulta de cada indicador se encuentra citada explícitamente en cada cuadro. Su consideración conjunta permite disponer de un marco de análisis sólido y comparable para examinar la dimensión institucional del desarrollo municipal. A través de ellos es posible identificar fortalezas y limitaciones en la participación democrática, la capacidad financiera y la seguridad, tres aspectos que resultan fundamentales para comprender la solidez institucional y el desempeño de los gobiernos locales.

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones

En 2024, Mixtlán registró una participación electoral del 62.48 %, que lo colocó en el lugar 47 de los 125 municipios. Durante 2021 la participación fue del 70.45 % y ubicó al municipio en el lugar 16 a nivel estatal, mientras que en 2018 fue del 74.33 % y ocupó el lugar 10.

Cuadro 33
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones por municipio en la región Costa-Sierra Occidental
2018, 2021 y 2024

		Elecciones 2018		Elecciones 2021		Elecciones 2024	
Clave	Municipio	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar
14062	**Mixtlán**	**74.33**	**10**	**70.45**	**16**	**62.48**	**47**
14012	Atenguillo	67.82	40	65.44	39	67.25	26
14020	Cabo Corrientes	70.51	20	68.03	24	61.57	51
14038	Guachinango	67.55	45	67.47	28	68.97	13
14058	Mascota	65.19	59	62.08	56	62.45	48
14067	Puerto Vallarta	49.23	125	41.32	121	51.50	115
14080	San Sebastián del Oeste	73.95	12	76.18	6	68.96	14
14084	Talpa de Allende	66.66	49	65.00	42	69.20	12

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
Fuente: IEPC. Resultados del Proceso Electoral Local 2018, 2021 y 2024.

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita

En 2024, Mixtlán registró un porcentaje[8] de ingresos propios respecto a su total de ingresos de 11.48 %, que lo colocó en el lugar 84 a nivel estatal con mayor porcentaje de ingresos propios. Durante 2023, dicho porcentaje tuvo un valor de 12.01 % y lo ubicó en el lugar 85.

Los ingresos per cápita en 2024 tuvieron un valor de 14 229.09 pesos, ubicando a Mixtlán en el lugar 12. Los ingresos per cápita en 2023 tuvieron un valor de 12 450.44 pesos y con esta cifra el municipio ocupó el lugar 15.

Cuadro 34
Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita por municipio en la región Costa-Sierra Occidental
2023 y 2024

		Ingresos propios 2023		Ingresos propios 2024		Ingresos per cápita 2023		Ingresos per cápita 2024	
Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14062	**Mixtlán**	**12.01**	**85**	**11.48**	**84**	**12 450.44**	**15**	**14 229.09**	**12**
14012	Atenguillo	7.82	104	8.08	98	16 629.65	7	14 190.29	13
14020	Cabo Corrientes	8.50	99	7.68	103	15 714.62	10	11 258.36	19
14038	Guachinango	10.21	89	9.38	91	16 193.66	8	14 874.68	9
14058	Mascota	16.27	71	17.65	60	7 939.69	47	7 727.44	47
14067	Puerto Vallarta	44.27	4	39.59	6	9 503.37	28	9 926.26	25

(continúa)

[8] El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio. Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

(continuación)

Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14080	San Sebastián del Oeste	18.13	61	8.46	96	15 698.85	11	15 996.16	8
14084	Talpa de Allende	12.11	84	12.17	80	8 851.58	34	8 706.49	37

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio.
Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2023 y 2024.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Delitos del fuero común

En cuestión de seguridad, en 2025 el municipio registró una tasa de 955.41 carpetas de investigación por delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, ubicándose en el lugar 94 a nivel estatal, donde el municipio con menor tasa ocupa el primer lugar. En 2024 el municipio tenía una tasa de 584.80 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes y se encontraba en el lugar 54.

De 2024 a 2025 el municipio presentó una variación porcentual del 63.38 %, siendo el lugar[9] 117 a nivel estatal en esta variación.

Cuadro 35
Tasa de carpetas de investigación de delitos del fuero común por cada 100 000 habitantes por municipio en la región Costa-Sierra Occidental
2024 y 2025

		2024		2025		Variación de la tasa	
Clave	Municipio	Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14062	**Mixtlán**	**584.80**	**54**	**955.41**	**94**	**63.38**	**117**
14012	Atenguillo	1 166.70	111	1 088.16	103	-6.73	48
14020	Cabo Corrientes	707.87	70	820.65	84	15.93	94
14038	Guachinango	873.67	91	733.21	73	-16.08	26
14058	Mascota	1 161.99	110	1 019.71	99	-12.25	33
14067	Puerto Vallarta	1 655.21	123	1 765.81	124	6.68	76
14080	San Sebastián del Oeste	409.42	32	560.05	50	36.79	111
14084	Talpa de Allende	609.08	56	647.82	64	6.36	74

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Base de Delitos del Fuero Común, 2024 y 2025.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

[9] El primer lugar es el municipio con mayor decremento en la tasa.

Durante el periodo de julio 2025 a junio 2026, se abrieron un total de 40 carpetas de investigación, de las cuales 22 se aperturaron en los meses de 2025, mientras que en los meses de 2026 fueron 18. El mes con más casos fue marzo de 2026, cuando se abrieron 7 carpetas. El mes con la menor cantidad de carpetas abiertas fue abril de 2026, cuando se registraron 0 casos. El promedio de carpetas abiertas en los doce meses analizados en el municipio es de 3.33.

Gráfica 19

Cantidad de carpetas de investigación por mes, en el municipio de Mixtlán de julio de 2025 a junio de 2026

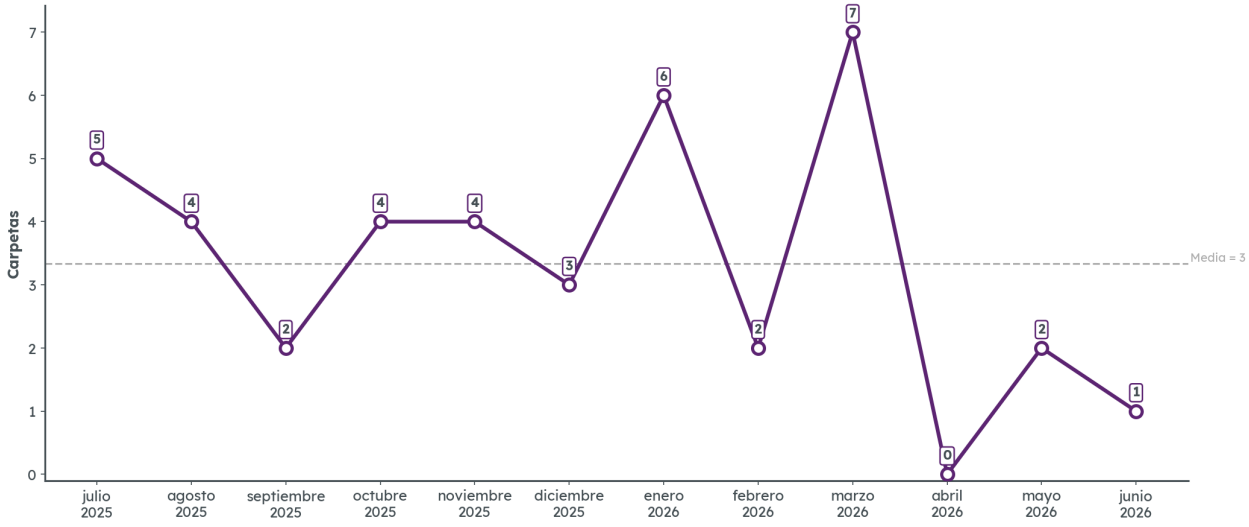

Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En Mixtlán, de julio de 2025 a junio de 2026, los tres principales bienes jurídicos afectados fueron: otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) (32.50 %), el patrimonio (27.50 %) y la libertad y la seguridad sexual (15.00 %).

Gráfica 20

Distribución porcentual de las carpetas de investigación por bien jurídico afectado, en el municipio de Mixtlán de julio de 2025 a junio de 2026

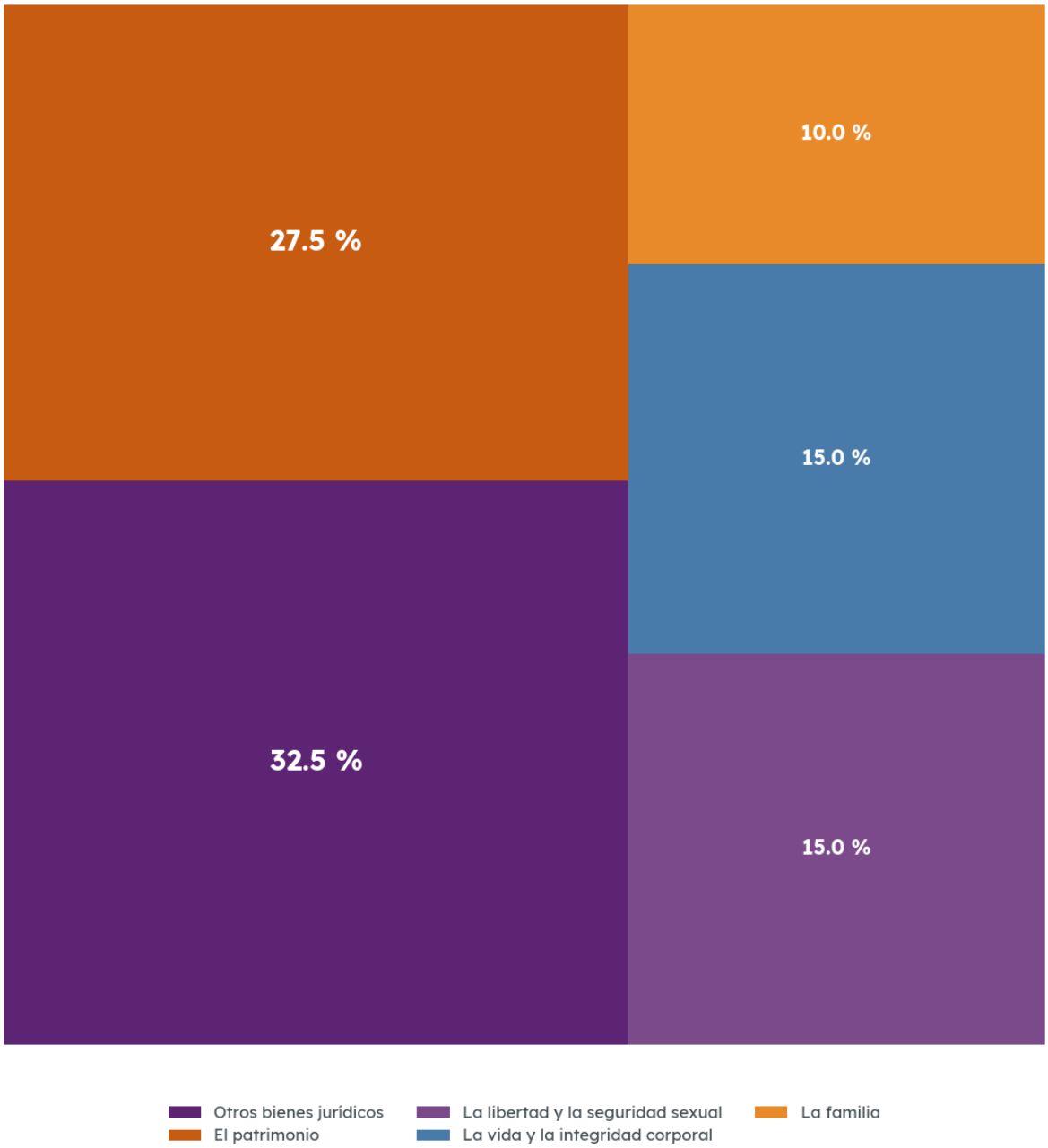

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En el periodo de análisis en el municipio, los subtipos de delitos con más carpetas de investigación fueron: Amenazas, con 9; en segundo puesto se encuentra Robo a casa habitación, con 5; seguido de Lesiones culposas, con 5.

Gráfica 21

Cantidad de carpetas por los 5 principales subtipos de delitos, en el municipio de Mixtlán de julio de 2025 a junio de 2026

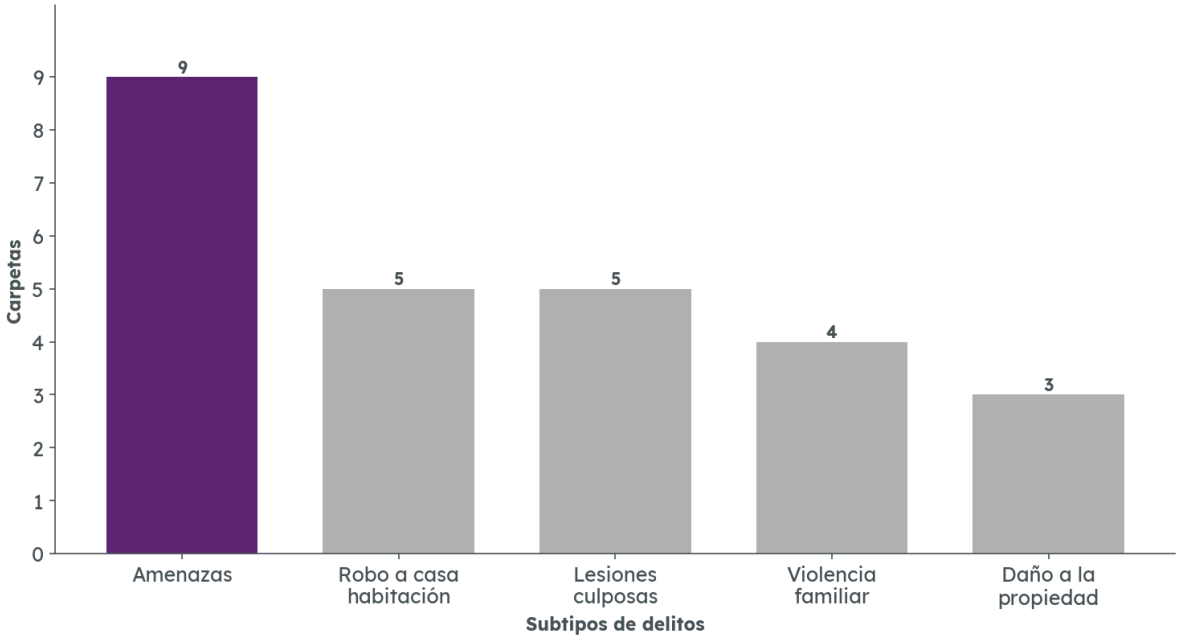

Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

Directorio municipal

Presidente municipal de Mixtlán
José Miguel Morelos Sánchez
presidencia@mixtlan.gob.mx

Domicilio
Eliseo Morales, #1, 46850, Mixtlán, Jalisco

Teléfono
388 736 5249 Ext. 101

Síndico(a)
María Guadalupe González Ramirez

Regidores(as)
– María Del Carmen Martínez Peña
– Pedro Iván Álvarez López
– Lucila González López
– Héctor Topete Peña
– Sonia Nayeli Topete Ramos
– José Abel Topete Curiel
– Josefina Ortega Dueñas
– Uliser Arrizon Díaz
– Jorge Luis Peña Topete

Partido político o coalición
Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco

Fuente: SGG. Dirección General de Desarrollo Municipal.

Bitácora de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Página
v01	31/08/2026	Creación del documento	No aplica

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Calzada de los Pirules #71, Col. Ciudad Granja,
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010
33 3777 1770 | contacto@iieg.gob.mx
iieg.gob.mx